

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.538 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, MARTES 30 DE AGOSTO DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651|59 - Tel. 20101

LA ACCION DEL P. E. SE TRATO

El jefe del Estado presidió hoy otra reunión de gabinete cumplidos los dos meses de su gestión

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía, presidió hoy una nueva reunión del gabinete nacional para considerar los próximos pasos del gobierno revolucionario, cumplidos dos meses de su gestión.

La reunión ministerial se realizó en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno.

Participaron los ministros del Interior, Enrique Martínez Paz; de Relaciones Exteriores, Nicanor Costa Méndez; Economía, Jorge Néstor Salimei; los comandantes en jefe del Ejército, teniente general Pascual A. Pistarini; de Marina, almirante Benigno Varela, y de Aeronáutica, brigadier Teodoro A. Alvarez; los secretarios de Agricultura y Ganadería, Lorenzo A. Raggio; Hacienda, Francisco Aguilar; Industria, Mario Galimberti; Energía y Combustibles, Luis Gotelli; Obras Públicas, Ernesto Guaia; Comunicaciones, general Julio Teglia, y de Transporte, Antonio Lanusse; los subsecretarios de Interior, José M. Saravia; Relaciones Exteriores y Culto, Jorge Mazzinghi; Economía, Evaristo Piñón Filgueira; Educación, Carlos M. Gelly y Obes; Asistencia Social y Salud Pública, Ezequiel Holmberg; Trabajo, Juan Tamborenea, y de Seguridad Social, Francisco de Zan; el secretario general de la Presidencia, general Héctor Repetto; el jefe de la Casa Militar, brigadier Rodolfo Pío Otero; el secretario de Informaciones del Estado, general Eduardo Señorans; el secretario de Prensa de la Presidencia, Héctor Blas González, y el presidente del Banco Central, Felipe Tami.

La reunión duró dos horas. Un vocero presidencial informó que había finalizado a las 12 y 10.

Los cronistas acreditados ante la Presidencia de la Nación no tuvieron acceso a los pasillos ni dependencias cercanas al Salón de Acuerdos, por lo que no fue posible recoger declaraciones a medida que los integrantes del gabinete fueron llegando a la Casa Rosada. Tanto la iniciación como la finalización del acuerdo ministerial fueron dados a conocer por un funcionario en la sala de periodistas.

Posteriormente el secretario de prensa de la Presidencia, Héctor Blas González, informó que el gabinete consideró "los proyectos de leyes sobre ministerios, defensa nacional y desarrollo".

Indicó que el primer magistrado "expuso los lineamientos generales de las respectivas leyes y luego invitó a los asistentes a exponer sus opiniones sobre las mismas". Dijo que el teniente general Onganía advirtió que "en los próximos días los ministerios y secretarías de Estado recibirán aquellos proyectos para que se completen los trabajos y se formulen las objeciones, si las hubiere".

Añadió que el presidente indicó que el plazo para hacer consideraciones acerca de los proyectos "será breve, pues los distintos ministerios y secretarías ya conocen esos trabajos pues han participado en su elaboración".

El vocero indicó que los asistentes "formularon preguntas y requirieron aclaraciones sobre algunos aspectos de los asuntos en consideración" y que se fijó como plazo, para la elevación de las sugerencias, el 7 de setiembre próximo.

"El presidente reafirmó —según indicó el vocero— la importancia que otorga a la información periodística y expresó su deseo de que todos los medios informativos tengan conocimiento de la actividad presidencial".

Finalmente aclaró que la ley de ministerios contempla cinco departamentos de Estado, que serán: Interior, Relaciones Exteriores y Culto, Economía y Trabajo, Defensa Nacional y Bienestar Social.

El funcionario dijo que por la noche se daría a conocer una versión más amplia de la reunión realizada por el gabinete.

Régimen para juicio a magistrados judiciales

Las disposiciones se establecen en la ley 16.937, promulgada por el P.E.- Exclúyese a la S. Corte

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En conferencia de prensa, el subsecretario de Justicia, Dr. Conrado Etchebarne, anunció la promulgación de la ley 16.937, que establece el régimen por el que se regirá el enjuiciamiento de los magistrados judiciales —jueces de primera instancia y camaristas— de conformidad con los artículos 7 y 8 del Estatuto de la Revolución Argentina.

El cuerpo legal se refiere además al enjuiciamiento de los fiscales de las cámaras nacionales de Apelación, y ha sido sancionada el 26 del corriente por el primer mandatario de la Nación, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía.

La ley está integrada por 38 extensos artículos y crea el tribunal a cuyo cargo quedará el enjuiciamiento de los magistrados. El organismo lo integrarán cuatro miembros del Poder Judicial y un abogado de la matrícula.

Se destaca asimismo que la ley 16.937 no tiene vigencia sobre los ministros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. "Se ha considerado que la jerarquía de los jueces del alto tribunal —expresó el Dr. Etchebarne— hace necesaria una ley especial. La misma se halla a estudio y se dictará por separado". Añadió que para dictar esa ley se han tenido en cuenta antecedentes nacionales desde 1857 y la legislación provincial sobre la materia. Respecto al tema de enjuiciamiento de magistrados judiciales, se pudo establecer que en la actualidad existen 28 pedidos de juicio político en los archivos de las comisiones respectivas del Congreso de la Nación. Estos serán estudiados de conformidad con lo establecido por la misma ley.

Las disposiciones básicas de la ley, establecen, en síntesis, lo siguiente:

—Se crean dos tribunales, uno para juzgar a los jueces de la capital federal y otro para hacer lo propio con los magistrados nacionales del interior del país, comprendiéndose, en ambos casos a los fiscales de las cámaras nacionales de Apelación.

—Estarán integrados por un ministro de la Corte Suprema, tres presidentes de cámaras de Apelaciones y un abogado de la matrícula, y cumplirán las funciones anteriormente asignadas al Senado por la Constitución Nacional.

—Los motivos de remoción son los previstos por el artículo 45 de esta última y la denuncia puede formular la cualquier persona civilmente capaz, estando la acusación a cargo —en lugar de la Cámara de Diputados, como lo era el sistema anterior— de un fiscal de la Corte o fiscal de cámara.

—Toda denuncia será remitida a la Corte Suprema, que, al decide darle curso remitirá las actuaciones al tribunal de enjuiciamiento. Aquélla está facultada para disponer la suspensión del magistrado, y tal medida será dispuesta siempre por el segundo, cuando se hiciere lugar a la formación de causa.

—El debate será oral y público y se efectuará en audiencias sucesivas hasta su determinación.

—Si la sentencia es condenatoria, dispondrá la remoción del enjuiciado y su inhabilitación para ocupar en adelante otro cargo judicial, debiéndose darse intervención a la justicia penal cuando la destitución se fundase en hechos que pudieran constituir delitos de acción pública.

—La inhabilitación del magistrado, según la Constitución Nacional, era optativa, es decir, podría agregarse o no a la remoción.

—En ningún caso el juicio contra un magistrado podrá durar más de cuatro meses, vencido este plazo, el imputado quedará absuelto de hecho.

—El juez sometido a juicio por el tribunal de enjuiciamiento percibirá el 70 por ciento de su sueldo mientras dure la suspensión de sus tareas.

Conmutaciones de penas dispusieron

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — A propuesta de la Dirección Nacional de Institutos Penales, "con motivo del Sesquicentenario de la Independencia argentina, y en ejercicio de la facultad de gracia que confiere al Poder Ejecutivo el artículo 86, inciso 6 de la Constitución Nacional", el gobierno de la revolución dispuso una serie de indultos, conmutaciones y reducciones de penas impuestas a varios procesados.

Por el resto de la pena que falta cumplir fueron indultados Eduardo Noto y Agustín Caballero. Le fueron conmutadas las penas de reclusión perpetua por la de 25 años de reclusión a Enrique Ascua y Benedicto Armago; por la de 20 años de prisión a Domingo Baez, y Pedro Nelson Guzman. Además fueron dictadas 41 reducciones de penas a otros tantos detenidos, que van desde los tres años hasta los seis meses de reducción.

Viajó a Asunción el Gral. Carlos J. Rosas

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El general de división (R) Carlos Jorge Rosas, viajó esta mañana a Asunción del Paraguay por invitación del presidente de dicho país, general Alfredo Stroessner.

El general Rosas era embajador en Asunción cuando sufrió el accidente de automovilismo que lo obligó a abandonar transitoriamente esas funciones.

Días después de asumir sus cargos las actuales autoridades nacionales, se informó oficialmente que había sido aceptada la renuncia presentada por el general Rosas.

HA AGRADECIDO AL PRESIDENTE EL GOBIERNO TURCO

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El presidente turco, general Cevdep Sunay, envió un telegrama de agradecimiento al jefe del Estado argentino, teniente general Juan Carlos Onganía, por la preocupación demostrada a raíz de los reciente terremotos que asolaron parte del territorio de Turquía, dejando un elevado saldo de muertos.

Fijan precios de exportación

Son para los productos y subproductos agrícolas

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Fijó la Secretaría de Hacienda los precios de exportación para los productos y subproductos de la agricultura, cuyos embarques tendrán lugar a partir del 1o. de octubre próximo.

Los nuevos valores índices establecidos en la resolución, son los siguientes:

(En toneladas): alpiste, $ 26.000; avena despuntada, $ 9.900; avena sin despuntar, $ 9.900; cebada, $ 12.600 (estos valores se entienden a granel con un hasta 15 por ciento de embolsado. Cuando exceda, se aplicará un recargo de 800 pesos por tonelada): centeno, $ 10.200; cebadilla, $ 8.700; maíz, $ 10.800; trigo, $ 9.000; sorgos azucarado, granífero y cafir, $ 8.100 (estos valores se entienden a granel con un hasta 15 por ciento de embolsado. Cuando exceda se aplicará un recargo de hasta 700 pesos por tonelada); maíz Guinea, $ 7.200; mijo, $ 9.700; avena pelada y avena arrollada, $ 14.300; harina de trigo, $ 15.100; afrecho de arroz, $ 9.900; afrecho y afrechillo de trigo, $ 8.200; expellers de afrecho y afrechillo, $ 9.200 (este último a granel con un hasta 10 por ciento embolsado); lino, $ 20.600. Aceites vegetales: girasol, $ 51.700; lino, $ 23.800; maní, $ 54.500, a granel y/o embolsado. Harinas: algodón, $ 12.200; tortas y/o expeller algodón, $ 15.900; girasol, $ 13.800; lino, $ 19.900; maní, $ 17.500; nabo, $ 13.200, y expellers de subproductos oleaginosos, $ 16.300.

MAS INCIDENTES UNIVERSITARIOS HAY EN COLOMBIA

MEDELLIN (Colombia), 30 (AFP). — En una violenta escaramuza, se cruzaron algunos disparos anoche entre estudiantes huelguistas y antihuelguistas de la Universidad de Medellín, capital del departamento de Antioquía.

Ambos bandos utilizaron sobre todo botellas, garrotes y piedras. Se ignora si hay heridos.

Fuerzas del ejército y de la policía se dirigieron hacia la universidad, de la cual habían sido desalojados el domingo los estudiantes en huelga, en cuyo poder fueron hallados "cocteles Molotov" y numerosas armas de corto alcance.

Han designado al reemplazante del Gral. A. Kruel

Es para la jefatura del segundo ejército

BRASILIA, 30 (AFP). — El general de División Jurandyr de Bizarria Mamede fue designado jefe del segundo ejército en el importante Estado de San Pablo.

Dicho cargo estaba siendo desempeñado interinamente por el general Luis Guedes desde el día 9, fecha en que el general Amaury Kruel transfirió la jefatura sin la autorización del ministro de Guerra.

Como se informara, con ese motivo el general Kruel divulgó un manifiesto de carácter político criticando al presidente Castelo Branco, por lo que fue sancionado con un apercibimiento y transferido a la reserva con el grado de mariscal.

El general Mamede, por su parte, está considerado como uno de los oficiales más inteligentes de su generación; participó en la campaña de Italia de la segunda guerra mundial y su nombre fue mencionado igualmente como aspirante a la sucesión de Castelo Branco antes de ser oficializada la candidatura del mariscal Costa e Silva.

Causó 28 muertos y 2.000 heridos una erupción volcánica

JAKARTA, 30 (UPI). —La erupción del volcán Awu en la isla Célebes septentrional, ocurrida el 12 de agosto causó la muerte de 28 personas y más de 2.000 quedaron heridas, informó la agencia oficial indonesa de noticias "Antara".

Agrega el organismo informativo que alrededor de 40 mil personas quedaron sin techo después de haber sido completamente destruidas 3 villas y otras 31 dañadas.

Transmitió fotos el Luna 11 de la Unión Soviética

MOSCU, 30 (UPI). — El "Luna once" de la Unión Soviética continúa en circunvolución alrededor del satélite natural de la Tierra después de haber enviado a los científicos soviéticos fotografías de los lugares donde podrían alunizar algún día los cosmonautas.

El "Sputnik" de 1.300 kilogramos de peso, comenzó su transmisión de fotografías ayer por la noche, sólo horas después que el artefacto "Lunar "Orbiter" de Estados Unidos había cumplido la misma misión.

No se hizo aquí un anuncio oficial de las fotografías recibidas, pero el observatorio radial de Jodrell Bank, en Gran Bretaña, captó la transmisión de media hora realizada por el satélite soviético poco después que la Luna se levantó sobre el horizonte.

El director del Jodrell Bank, sir Bernard Lovell, declaró que las señales fueron grabadas en cintas electromagnéticas para ser reproducidas más tarde.

"No sabemos aún lo que contienen esas fotografías, pero parecen ser similares a las del "Luna nueve" y a las transmisiones del "Lunar Orbiter", dijo.

La labor del "Lunar Orbiter"

HAMPTON, (Virginia), 30 (UPI). — Los expertos espaciales esperan que el "Lunar Orbiter" envíe a la Tierra fotografías que muestren al "Surveyor Uno" en la superficie lunar.

Un vocero de la Dirección de Aeronáutica y Espacio (NASA) en este centro, dijo que aún no se ha establecido la hora en que se recibirá la transmisión del "Lunar Orbiter".

El "Surveyor Uno", primer artefacto espacial estadounidense que realizó un alunizaje amortiguado, y que tomó las primeras vistas de la superficie selenita, ha dejado de funcionar.

El portavoz de la NASA reveló que el "Lunar Orbiter" tomó alrededor de 16 fotografías del lugar donde se cree se encuentra el "Surveyor Uno".

DE GAULLE LLEGO HOY A CAMBODIA

Trascendió que mañana se entrevistará con el representante diplomático de Norvietnam

PNOM PENH (Cambodia), 30 (AFP). — "La paz en Asia y, por consiguiente, en el mundo" será el tema de interés común que dominará a todos los demás, declaró el general De Gaulle a su llegada hoy a Pnom Penh, refiriéndose a sus próximas conversaciones con el príncipe Norodom Sihanuk de Cambodia.

El presidente de la república francesa había comenzado su alocución rindiendo homenaje a la acción del príncipe y a su persona "en medio del drama que se vive junto a vuestras fronteras y que puede conducir al mundo a las peores desventuras".

Evocando "las dificultades, la preocupaciones y los peligros que acechan a Cambodia", el general De Gaulle dijo: "traigo para Cambodia el apoyo fraternal de Francia. Que todos sepan que el pueblo francés me acompaña con el espíritu y con el corazón".

Tras de agradecer a su majestad la reina Sisowath Kossomak "el honor que nos hace al recibirnos en tierras del antiguo y glorioso reino Khmer, así como las nobles y generosas palabras de su alteza real", el presidente francés declaró que "las simpatías y los votos del pueblo francés son tantos más ardientes cuanto que conoce las dificultades y las preocupaciones actuales de Cambodia y que sopesa la clarividencia y el valor de que hace gala el reino día a día".

"Pero me congratulo asimismo de comprobar sobre el terreno el esfuerzo que despliega el pueblo Khmer para asegurar su propio desarrollo", prosiguió el general Ch. De Gaulle.

"Naturalmente, agregó, no ignoro que Cambodia realiza su transformación en todo su territorio, en cada ciudad y en cada zona rural, y yo sólo podré admirar algunos fragmentos. Pero es un hecho que los monumentos de vuestra maravillosa civilización se alzan al lado de vuestras realizaciones modernas, sin que éstas pierdan en absoluto eficacia ni majestad".

PHNOM PENH (Cambodia), 30 (UPI). — El presidente francés, general Charles De Gaulle, que acaba de llegar a esta ciudad se reunirá con un representante del gobierno de Vietnam del Norte durante su visita a Cambodia, se dijo hoy en círculos bien informados de esta capital.

De Gaulle que arribó a las 6 y 30 P.M. (10 y 30 GMT), posiblemente mañana miércoles se entrevistará con Nguyen Truoung, el nuevo "representante" diplomático de Hanoi en Cambodia. Se afirma que el presidente francés tiene el propósito de exhortar a la paz en Vietnam durante su estada en Phnom Penh.

Se espera que De Gaulle alabará la posición de "neutralidad" adoptada por el jefe del estado cambodiano, príncipe Norodom Sihanouk, que hace 15 meses rompió las relaciones diplomáticas con Washington.

Las autoridades norteamericanas han declarado en repetidas ocasiones que tanto el Vietnam del Norte comunista como los guerrilleros del Vietcong han estado usando desde hace varios años la región oriental de Cambodia como lugar de refugio de las tropas comunistas que las fuerzas aliadas persiguen hasta la frontera.

De Gaulle completó anoche la parte africana de su gira de tres semanas y 48.000 kilómetros alrededor del mundo, al partir de Jibuti, capital de la Somalía francesa, en vuelo de ocho horas a Cambodia, a donde llegó a la hora anunciada.

Anoche en Jibuti cientos de somalíes se alinearon en las calles de la capital, situada sobre el Mar Rojo, para esperar la llegada de De Gaulle, pero cuando la comitiva pasaba le volvían deliberadamente la espalda.

La semana pasada los nacionalistas somalíes, que exigen a Francia la independencia, realizaron una serie de disturbios al llegar De Gaulle durante los cuales cuatro personas fueron muertas y por lo menos 70 heridas en choques con las fuerzas de seguridad.

Por contraste, De Gaulle recibió una cordial bienvenida en Etiopía, donde firmó pactos de amistad y cooperación con el emperador Haile Selassie y más tarde dio a conocer una exhortación conjunta a la paz en Vietnam. De Etiopía, De Gaulle partió de nuevo a la Somalía francesa y desde allí a Phnom Penh.

Diversos actos en Santiago de Chile presidió U Thant

SANTIAGO DE CHILE, 30 (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas, Sr. U Thant, inició las actividades de su penúltimo día en Chile bajo una persistente lluvia.

La Municipalidad de Santiago lo declaró "visitante distinguido" durante una solemne sesión en la cual el alcalde Manuel Fernández le entregó una medalla de oro y un pergamino recordatorio.

U Thant se encuentra en Santiago desde el domingo último y tiene previsto partir mañana. Ayer asistió a la inauguración del moderno edificio construido por las Naciones Unidas en esta capital, donde centralizará las oficinas de varias de sus organizaciones con influencia en el área latinoamericana.

Posteriormente a la ceremonia en el municipio, U Thant se dirigió al Monumento del héroe nacional chileno, Bernardo O'Higgins, en el centro de la ciudad, frente al cual depositó una corona de flores.

China ayudará al Norvietnam

Según Hanoi, el apoyo será de carácter económico y técnico

TOKIO, 30 (UPI). — Vietnam del Norte anunció hoy que había firmado un acuerdo con China comunista para recibir ayuda económica y técnica para continuar la guerra de Vietnam.

El anuncio fue hecho por la agencia de noticias oficial de Vietnam del Norte en una transmisión de radio Hanoi.

La emisora no dio detalles de lo que recibirán los norvietnameses de Pekín, pero se sabe que China comunista está suministrando grandes cantidades de armas, municiones y otros equipos bélicos al régimen de Hanoi.

Es posible que el acuerdo comprenda también el envío de alimentos a Vietnam del Norte. El régimen de Hanoi acusó recientemente a Estados Unidos del bombardeo de diques y represas, esenciales para la producción de arroz, y admitió que los ataques aéreos norteamericanos estaban perjudicando la producción alimenticia del país.

Fue abatido en el Norvietnam un avión de E.U.

SAIGON, 30 (UPI). — Un vocero militar informó hoy la pérdida de un avión "Thunderchief" F-105 caza-bombardero, abatido durante los ataques llevados a cabo contra Vietnam del Norte.

El aparato derribado eleva a 347 las máquinas perdidas por los Estados Unidos sobre el territorio de Vietnam del Norte, desde que comenzó la guerra aérea, dijo el portavoz.

El F-105, cuyo piloto se considera oficialmente desaparecido, fue derribado durante los últimos tres días después de un período de seis días en que los aparatos estadounidenses llevaron a cabo intensos ataques sin perder una sola máquina.

Un grupo de terroristas voló una construcción donde se alojaban desertores del Vietcong, en la localidad de Tritam, 48 kilómetros al noroeste de Saigón. Algunos de los ocupantes resultaron heridos, pero no hubo muertos.

La explosión de Tritam se produjo pocas horas después que la radio clandestina del Vietcong comunista advirtiera que emprenderá el asesinato en masa de todos los candidatos y funcionarios vinculados con la elección de la asamblea constituyente de Vietnam del Sur, anunciada para el 11 de setiembre próximo.

La emisora comunista advirtió a los survietnameses que no acudan a los comicios y al propio tiempo sugirió a los candidatos que se retiren de la contienda electoral si quieren conservar su "salud".



Un infante de marina, sin el casco y guareciéndose con un tronco de árbol, procura esquivar el ataque de los guerrilleros contra un puesto del comando norteamericano, ubicado en las cercanías de Danang (Vietnam del Sur). (Radiofoto United Press).

Cartas de crédito a importadores de países americanos

NUEVA YORK, 29 (UPI). — El monto de las cartas de crédito abiertas por importadores latinoamericanos y confirmadas por once importantes bancos estadounidenses, ascendió en julio a 263.600.000 dólares, lo que representó una baja de 4.800.000 dólares respecto al mes anterior. Este es el segundo descenso después de cuatro alzas mensuales consecutivas, según informó el Federal Reserve Bank de Nueva York.

Entre los 23 países que figuran en la estadística, nueve registraron aumentos, 11 bajas y tres no sufrieron cambio.

El cambio más notable fue el de Venezuela que experimentó una baja de 4.800.000 dólares, quedando el importe total de las cartas de crédito vigentes venezolanas reducido a 28.600.000 dólares, el más bajo desde diciembre de 1963.

En el caso de la Argentina, se registró una merma de 2 millones 900.000 disminuyendo el total a 35.100.000, la cifra más baja desde marzo de 1964. Otras bajas importantes fueron las de Brasil, 3.600.000 dólares, y la de Colombia 2 millones 200.000 dólares.

En contraste, Méjico registró un aumento de 4.000.000. Otros aumentos fueron: Bolivia, 1.400.000; Perú, 1 millón 900.000; República Dominicana, 1.700.000 y Chile, 1 millón 200.000.

El importe de pagarés latinoamericanos pendientes de vencimiento registró en julio un aumento de 3.700.000, totalizando 268.700.000. Los aumentos más importantes correspondieron a Méjico, 1 millón 400.000 y a Brasil, con igual cifra.

EL COMANDO DE LA OTAN TENDRA SU SEDE EN HOLANDA

LA HAYA, 30 (UPI). — El gobierno holandés notificó a sus asociados de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, su aceptación para el traslado el Comando Supremo Aliado de Europa Central (AFCEND), situado en Fontainebleau, Francia, a la publicación de Berunssum, en el sudeste de Holanda, según informaron hoy fuentes autorizadas.

Las fuentes agregaron que el comando supremo de las fuerzas aliadas fue notificado por el representante de Holanda en la OTAN, H. N. Boon.

Otra detención se practicó en Santo Domingo

Secuestraron armas y municiones

SANTO DOMINGO, 30 (UPI). — El ex combatiente "constitucionalista" Vinicio Espinal fue detenido, junto con un hijo, al ocupar la policía en su casa armas de fuego, equipos y uniformes militares.

La policía, al mando del general Luis Ney Tejeda Alvarez, encontró en la residencia de Espinal, 10 fusiles mauser, dos ametralladoras calibre 30, una ametralladora calibre 50, dos rifles automáticos, una ametralladora Thompson, un cañón antitanque y miles de proyectiles de varios tipos.

La residencia allanada está ubicada en el sector denominado Ciudad Nueva, que fue bastión de las fuerzas rebeldes en la guerra civil del año pasado.

Antes de acudir allí, la policía cercó el sector e impidió el paso de las personas que trataban de llegar al lugar de las operaciones.

Los agentes ocuparon las principales azoteas, ya que se temía según se informó, que pudieran atacar francotiradores apostados.

La policía se incautó de material explosivo y "cócteles Molotov", así como uniformes militares.

Espinal y su hijo fueron detenidos para fines de investigación. La policía se adelantó a señalar que ambos estaban vinculados con los grupos "constitucionalistas".

Esta es la cantidad más grande de efectos bélicos localizados por la policía desde que terminó la guerra civil.

Darán de alta esta semana a la paciente operada del corazón

HOUSTON, 30 (UPI). — La señora mejicana Esperanza del Valle Vázquez estará en condiciones de dejar el hospital metodista a fines de la semana.

La Sra. Vázquez ha mejorado tanto que se encuentra en condiciones de caminar diariamente por el hospital. Convalece de la operación del 8 del corriente en que se le colocó el revolucionario corazón diseñado por el cardiólogo Michael E. Debakey.

La bomba cardíaca permitió al corazón de la señora Vázquez, afectada por una fiebre reumática en la juventud, que se recuperara por sí mismo. El aparato le fue retirado el 18 del actual.

CASTRO CRITICO VIOLENTAMENTE A EDUARDO FREI

LA HABANA, 30 (UPI).— El primer ministro cubano, Fidel Castro, en uno de los discursos más prolongados de toda su carrera atacó violentamente al presidente de Chile, Eduardo Frei, y aseguró que no puede existir una reconciliación entre Cuba y los Estados Unidos.

Castro, que habló durante cinco horas cuatro minutos al clausurarse el 12º congreso de la central obrera cubana, invitó a Frei a ir a Cuba "para ver lo que hemos hecho", y añadió: "Le garantizamos que no será silbado aquí".

A continuación desafió al primer magistrado chileno, primero, a "recobrar para Chile todos los recursos naturales de ese país y expropiar todas las industrias yanquis, como lo hicimos nosotros aquí", y luego, a "convocar a una reunión a todos los obreros de Chile y preguntarles si prefieren una economía en manos de los monopolios yanquis o en manos de Chile".

Fidel Castro añadió que Frei "no ha hecho nada y no hará nada y detrás de él vendrá la revolución (chilena)... porque los hombres como él, son en cierto modo revolucionarios, porque ayudan a hacer la revolución en su país. Frei está ayudando a la revolución chilena, de la misma manera que Batista ayudó a la cubana. Porque después del engaño (de Frei) y de la desilusión, el pueblo hará la revolución", dijo.

Afirmó luego que Frei trata de controlar a la prensa comprando los periódicos porque "es demasiado cobarde para expropiar los periódicos como hicimos nosotros". Castro confesó luego que no existe en Cuba libertad de prensa según la noción "burguesa", sino la libertad de prensa de los obreros.

Admitió que los excedentes de la producción de carne y café se habían exportado con el objeto de pagar compras hechas en Francia e Italia de fertilizantes para la agricultura y maquinarias para la construcción de 10.000 kilómetros de caminos en la isla.

Afirmó luego que su país librará "una lucha implacable contra el imperialismo y que no puede haber una reconciliación entre Cuba y Estados Unidos.

FUE INAUGURADA LA REUNIÓN DEL CENTRO TÉCNICO DE LA SIP

MIAMI, 30 (UPI). — Se inauguró ayer en esta ciudad un seminario al que asisten 16 directores técnicos y de producción de doce periódicos pertenecientes a siete naciones del hemisferio.

El Instituto de Adiestramiento del Centro Técnico de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) ha preparado el seminario para los directores de producción de los periódicos sudamericanos en las nuevas oficinas del centro, situadas en el edificio del diario "Miami Herald".

El seminario durante el cual se estudiarán todas las fases de la producción de periódicos, terminará el 27 de setiembre.

Manifestación en China roja

Cerca de 500.000 personas se habían reunido frente a la embajada rusa

TOKIO, 30 (UPI). — Alrededor de 500.000 personas asistieron a una concentración en masa realizada frente a la embajada soviética en Pekín, para protestar contra el "revisionismo" de Moscú, dijo esta noche la radio japonesa.

Según la emisora, la multitud agitaba banderas rojas y largos carteles, sostenidos con palos por sus extremos, mientras entonaba estribillos "antirevisionistas".

La semana pasada los jóvenes estudiantes del movimiento llamado "Guardia roja", que apoya la "revolución cultural" emprendida por las autoridades comunistas de Pekín, cerró el paso a un automóvil en el que un grupo de funcionarios diplomáticos soviéticos trataba de llegar a un acto oficial, y realizaron una serie de actos de hostigamiento frente a la embajada soviética. El gobierno moscovita protestó enérgicamente ante el régimen de Pekín.

La radio japonesa dijo que la reunión fue ordenada y que no hubo incidentes serios.

Una ejecución se cumplió en Moscú

MOSCU, 30 (UPI). — La agencia de noticias "Tass" informó que el ciudadano soviético Wasily Dolin fue ejecutado por crímenes de guerra cometidos durante la ocupación nazi del territorio del país en la segunda guerra mundial.

Tass dijo que Dolin, "activo miembro del Servicio de Seguridad Nazi (SD), fue declarado culpable de "la tortura y exterminación de ciudadanos soviéticos" el 26 de febrero de este año, después de un juicio que duró dos semanas.

"Estos delitos, afirma Tass, fueron cometidos por Dolin y otros asesinos de las unidades punitivas del SD, por órdenes de jefes alemanes de dicha organización, Hans Hasselback y Fritz Weist, que ahora viven en Alemania occidental".

"Este último, agrega Tass, fue el organizador del campo de muerte de Asilkovichi, en la región de Leningrado, en donde fueron muertos a tiros más de 300 ciudadanos soviéticos entre 1943 y 1944, muchos de ellos judíos y gitanos".

Regresa a Bs. As. el embajador Galatoire

PARIS, 30 (UPI). — El embajador de Argentina en Francia, Dr. Adolfo Galatoire y su esposa, así como el ministro consejero Sasal, se embarcarán mañana en Cannes a bordo del "Eugenio C" para Buenos Aires.

Interventor en Vialidad designan al Ing. A. Brane

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Ing. Adolfo Juan Brane fue designado por decreto del Poder Ejecutivo para el cargo de interventor en la Dirección Nacional de Vialidad.

Al mismo tiempo se dieron las gracias por los importantes servicios prestados al Ing. Jorge E. Carriso Bueda, que renunció en las que es reemplazado por el Ing Brane.

A los problemas bonaerenses se dará solución

LA PLATA, 30 (UPI). — El gobernador de la provincia, Gral. Francisco Imaz, presentó en conferencia de prensa el programa de ordenamiento y transformación con el criterio general a sustentarse y las medidas a cumplirse durante los años 1966 y 1967, anticipando desde ya que en el año 1968 habrá un plan de desarrollo. Añadió que se crea el Ministerio de Bienestar Social, el que reagrupará al de Salud Pública y al de Acción Social.

El Ministerio de Hacienda, por su parte, incorporará a su esfera la subsecretaría de Trabajo y el de Educación absorbe las funciones de la Dirección General de Escuelas.

El general Imaz dará a los problemas básicos, las siguientes prioridades: educación, salud pública y vivienda.

Destacó que la situación económica de la provincia es de gravedad y que hay un déficit de 38.000 millones de pesos, déficit que se piensa reducir a 20.000 millones. Indicó que hay 150.000 agentes en la provincia y que el pago de los mismos insume el 70,7 por ciento del presupuesto general de gastos.

El mandatario bonaerense hizo también referencia al problema de los intendentes dinámicos y no estáticos."

PROGRESAN LAS TRATATIVAS ENTRE SECTORES GREMIALES

PUNTOS DE COINCIDENCIA PARA LOGRAR UNA CENTRAL OBRERA UNIFICADA

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Dos grandes sectores gremiales, los independientes y las 62 organizaciones de pie "junto a Perón" acordaron una serie de puntos de coincidencia con el propósito de lograr la unión sindical en torno a la Confederación General del Trabajo (CGT).

Representantes de ambos nucleamientos, encabezados por Tomás Uncal y José Alonso, respectivamente, celebraron una prolongada reunión, anunciando luego el acuerdo.

Los puntos concretos del pacto son:

—Respeto del estatuto y de la declaración de principios de la CGT.

—Propiciar que la futura conducción de la central obrera esté compuesta por diez integrantes designados por los gremios independientes y diez por las 62 organizaciones, acuerdo similar al que permitió la normalización de la CGT en el año 1963.

—Que en la misma forma se proceda a integrar el secretariado con cuatro representantes designados por los gremios independientes y cuatro por las 62 organizaciones, siguiendo también el temperamento del congreso mencionado.

—De acuerdo con lo determinado por el artículo 62 del estatuto de la CGT, no se admitirá la afiliación de las llamadas "entidades paralelas", debiendo modificarse toda situación existente que viole la norma estatutaria.

—A fin de posibilitar la concurrencia de la totalidad del movimiento obrero al congreso de la CGT, se propiciará asimismo una amplia amnistía en el orden económico, de las entidades afiliadas.

Se interrumpieron las negociaciones con mercantiles

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — Ante la falta de acuerdo para la renovación del convenio, quedaron interrumpidas las negociaciones de la paritaria de empleados de comercio.

La reunión de la víspera no arrojó ningún resultado positivo y, consecuentemente, se dispuso la aplicación de los términos de la ley de conciliación obligatoria.

La primera de estas conversaciones, dentro de la nueva instancia se concretará mañana a las 17.

Entretanto la Confederación de Empleados de Comercio dio a conocer una declaración, criticando la "intransigente posición empresaria". Sostiene asimismo que el ofrecimiento del 15 por ciento sobre los sueldos es "irrisorio". Añade que el mínimo actual es de 13.500 pesos y más el 15 por ciento ofrecido daría un sueldo de 15.500 pesos mensuales, lo que resulta falto de toda lógica por cuanto el mínimo vigente de acuerdo con la ley de salario vital es de 15.750 pesos, para un trabajador de 18 años. Los 15.500 pesos serán de aplicación a partir de los 20 años.

Se está organizando un operativo naval en el Atlántico sur

BAHIA BLANCA, 30 (Télam). — En el comando en jefe de la Flota de Mar, con asiento en la base naval de Puerto Belgrano, se vienen ultimando los detalles del operativo sudatlántico que tendrá lugar entre las marinas de Argentina y Uruguay con la intervención de buques y aviones del 2 al 5 de setiembre próximo.

Se sabe que habrá ejercitaciones tácticas y de armas de carácter esencialmente antisubmarinas. El operativo tendrá lugar en aguas del océano Atlántico, cuya jurisdicción es de interés para los dos países.

La celebración de la Semana de Brasil se iniciará mañana

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — A partir de mañana comenzarán a desarrollarse los actos preparados para la Semana del Brasil, organizados por el Instituto Argentino - Brasileño de Cultura, con motivo de celebrarse el 7 de setiembre el 144° aniversario de la independencia del país hermano.

La exposición de razas francesas en la Sociedad Rural

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Esta mañana comenzó el ingreso en la Sociedad Rural, de los ejemplares de las razas bovinas Charolais, Limousine y Normando y de los ovinos Ille de France, que intervendrán en el certamen de la ganadería francesa, que se realizará en las instalaciones de Palermo.

El jueves comenzará a actuar el jurado de admisión y el viernes iniciará sus actividades el jurado de clasificación.

SE REUNIRAN EN ROSARIO TRANSPORTISTAS DE CARGA

SE INFORMARA SOBRE LAS GESTIONES PARA RENOVAR EL CONVENIO LABORAL

ROSARIO, 30. — Mañana se llevará a cabo, a partir de las 18, la asamblea general extraordinaria convocada por la Asociación del Transporte de Cargas de Rosario, a la que asistirán también delegaciones del transporte automotor, en toda sus ramas, de la provincia de Santa Fe.

Se dará en su transcurso un amplio informe sobre la iniciación de las discusiones, para concretar un convenio nacional de trabajo entre la Confederación Argentina de Transporte Automotor de Carga y la Federación Nacional de Trabajadores y Obreros del Transporte Automotor de Cargas.

Será estudiado el eclipse de Sol

ROSARIO, 30. — La Asociación Astronómica "Cosmos" y la Asociación Amigos del Planetario y Observatorio Astronómico municipal, han organizado un viaje que realizarán bajo la dirección del Prof. Victorio Capolongo, durante los días 11, 12 y 13 de noviembre, a la provincia del Chaco.

Se harán estudios y se tomarán fotografías sobre el eclipse de Sol que se producirá el día 12 de dicho mes.

La zona norte de nuestro país será la más favorable para estos trabajos.

Desde el año 1947 no se observa en la Argentina un eclipse total de Sol de esta característica.

Para realizar las tareas previstas se llevará un equipo de telescopios, cámaras fotográficas especiales, astrofísicas, astrográficas, filmadores de gran precisión, etc.

Los grupos actuarán en dos lugares distintos, por si se produjeran inconvenientes atmosféricos.

Posteriormetne se elevará un informe y se enviará el material obtenido a la central de la Liga Latinoamericana de Astronomía, de acuerdo con lo dispuesto por ésta, al designar a la Asociación "Cosmos", central de eclipses para América latina, con sede en esta ciudad.

PRESTARON JURAMENTO LOS MINISTROS EN ENTRE RIOS

LA CEREMONIA FUE PRESIDIDA POR EL GOBERNADOR, BRIGADIER FAVRE

PARANA, 30. — En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno tuvo lugar esta mañana la ceremonia de juramento y asunción de sus cargos de los nuevos ministros designados por el gobernador.

La misma fue presidida por el primer mandatario de la provincia, brigadier Ricardo Favre.

Se trata del Dr. Roberto Ramón Quinodoz, que ocupa la cartera de Gobierno, Justicia y Educación; del Dr. Alciro Abel Puig, que desempeñará la de Hacienda, Economía y Obras Públicas, y del Dr. Santos E. Velázquez, que está al frente de la de Acción Social.

El gobierno de la Provincia ha ofrecido para ocupar los cargos de subsecretarios de los tres ministerios a las siguientes personal: escribano Francisco Frioni, de Gobierno; Dr. Agustín Federick Borgobello, de Justicia; Miguel A. Macchi, de Hacienda; Dr. Augusto P. Martino, de Trabajo; Dr. Carlos Raspini, de Salud Pública.

Aún no hay ofrecimiento para las subsecretarías de Acción Social, de Obras Públicas, de Economía y de Industrias.

Nuevo fiscal de estado

Asimismo el Dr. Víctor Ferrari aceptó el ofrecimiento formulado para desempeñar el cargo de Fiscal de Estado.

Secretario general de la Gobernación

Por un decreto ha sido designado secretario general de la Gobernación, el comodoro retirado Edgar Darío Arribau.

Disertará esta noche el escritor M. Ragon

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — En el Museo Nacional de Bellas Artes, disertará esta noche el escritor francés y crítico de arte, Michel Ragon.

El Sr. Ragon llegó al país accediendo a una invitación de la Cámara Argentina de la Industria Plástica, con el objeto de integrar, además, el jurado del Primer Salón Plástico a realizarse en esta capital.

En Tucumán se suspenden los paros anunciados

La decisión de los obreros azucareros

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 (UPI). — Luego del plenario de delegados del Frente Unido Nacional de Trabajadores Azucareros (FUNTA) se anunció que se había resuelto dejar sin efecto el plan de lucha que se había dispuesto en señal de protesta por la falta de concreción de mejoras salariales.

Esa medida se adoptó teniendo en cuenta el compromiso contraído por las autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la solicitud expresa de estas mismas.

Se expresó en el citado nucleamiento obrero —entre otras cosas— que "ante esta prueba de colaboración para lograr la tranquilidad y paz social que reclaman los sectores de la comunidad nacional, el FUNTA espera el cumplimiento del compromiso ministerial y la lógica realización del beneficio que tal decisión signifique".

HAN INTERPUESTO UN RECURSO DE AMPARO R. BALBIN Y ROSITO

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — A raíz de la liquidación y confiscación de los bienes de los partidos políticos fijados por la ley Nº 16.910, el ex Comité Nacional de la ex Unión Cívica Radical del Pueblo, presentó un recurso de amparo ante el juez federal, Dr. Leopoldo Isaurralde.

Lo suscriben los Dres. Ricardo Balbín y Oscar M. Rosito y en el mismo se hace un planteo sobre la inconstitucionalidad de dicha ley porque "excede, inclusive, el propio estatuto revolucionario", y puntualiza que "la disolución de los partidos políticos dispuesta por el punto 3 del Acta de la Revolución Argentina y del mensaje de la junta revolucionaria y en el decreto número 6, del 28-6-66 no puede interpretarse o dársele otro alcance que el de una circunstancial suspensión de sus actividades".

Añade asimismo que "decir que la palabra disolución equivale a extinción, será, a nuestro juicio, imputar a quienes suscriben estos instrumentos haber desobedecido, deliberada o subconscientemente, los objetivos y fines confesados como los únicos buscados y queridos por el movimiento".

El director de la Gendarmería inició su gira de inspección

SAN JUAN, 30 (Télam). — Se encuentra en esta ciudad el director general de Gendarmería Nacional, general de división Arturo Vicente Aguirre.

El general Aguirre comenzó hoy su visita de inspección a las unidades de Gendarmería, haciéndolo en primer lugar al escuadrón destacado en Barrial, departamento de Calingasta.

Un simposio sobre cirugía nasal se inició en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — En la fecha inició un simposio la Sociedad Argentina de Cirugía Plástica, sobre "Cirugía nasal" (consideración integral del problema de la estética nasal).

El simposio continuará mañana para proseguir los días 1 y 2 de setiembre próximo.

Cabe destacar que el mismo se realiza en adhesión al sesquicentenario de la independencia y al 75° aniversario de la Asociación Médica Argentina.

UNA FABRICA DE FERTILIZANTES SE INSTALA EN SALTA

GRAL. GUEMES (Salta), 30 (Télam). — Hace unos días visitó esta ciudad un directivo de la empresa que instalará una fábrica de fertilizantes para el cultivo del tabaco, con el objeto de conocer el lugar donde se emplazará la planta en los terrenos que la provincia les concedió oportunamente por cincuenta años.

La empresa está integrada por capitales peruanos y locales. Los terrenos están situados en la zona norte de esta ciudad.

HAN OBJETADO UNA MEDIDA LOS DOCENTES EN CORDOBA

ES POR LA CUAL SE DISUELVE EL CONSEJO Gral. DE EDUCACION

CORDOBA, 30. — La Asociación de Maestros de la provincia dio a publicidad una declaración en la que sostiene que la resolución del gobierno local que disuelve el Consejo General de Educación para reemplazarlo por una dirección general, vulnera la Constitución de la provincia.

"El artículo 83, inciso 4, de la misma —expresa la declaración— instituye diez y ocho bases bajo las que debe regir el gobierno de la educación primaria, entre las que figuran el funcionamiento de un consejo general de educación colegiado, asignándosele en su integración participación activa al magisterio".

Termina diciendo que al abrogarse esa prescripción constitucional la enseñanza primaria pierde una institución que había prestigiado a la escuela pública de Córdoba.

La medida fue anunciada por el secretario de Educación y Cultura, Dr. Fernando Martínez Paz, el sábado último, quien dijo que por decreto del gobierno de la provincia el director general de escuela ejercerá en lo futuro las funciones que le competen al Consejo General de Educación, y que igual medida se adoptó con referencia al Consejo General de Enseñanza Media, Especial y Superior.

La municipalidad no permite kioscos en la vía pública

CORDOBA, 30. — La secretaría de Gobierno de la Municipalidad dio a conocer un decreto declarando caducos todos los permisos o autorizaciones para ocupar la vía pública que hayan sido acordados para la instalación, en la zona céntrica, de puestos, kioscos, tarimas, carros u otros vehículos, instalaciones móviles o portátiles.

Las personas que posean esos permisos han sido emplazadas para retirar esas instalaciones. Han sido exceptuados los kioscos fijos de la Municipalidad y los puestos callejeros de diarios y revistas.

Disuelven entidades de estudiantes en Córdoba

La resolución establece que las mismas han realizado actividades políticas.- Pedido del rector Dr. Gavier

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Ministerio del Interior disolvió a la totalidad de las agrupaciones estudiantiles que actúan en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba, por entender que han incursionado en actividades políticas y perturban la normalización de ese centro de estudios.

Las entidades afectadas por la medida ministerial son la Federación de Agrupaciones Universitarias Integralistas, la Federación Universitaria de Córdoba, la Unión Reformista Franja Morada, la Agrupación Universitaria Liberación y el Centro de Estudiantes y Egresados del Instituto de Matemática, Astronomía y Física.

Se indicó que la sanción "se hace extensiva a la totalidad de los centros estudiantiles dependientes de dichas organizaciones, federaciones y centros afiliados".

Además, se facultó al rector de la Universidad de Córdoba, Dr. Ernesto Gavier, para tomar las medidas necesarias para hacer efectiva la resolución.

El Poder Ejecutivo nacional, al adoptar la drástica medida, tuvo en cuenta que las agrupaciones estudiantiles cordobesas "han realizado actividades políticas al resistir una ley de la Nación y a las autoridades creadas por ella, perturbando la normalización de dicha alta casa de estudios".

El rector Gavier, por su parte, había solicitado al ministro del Interior, Dr. Enrique Martínez Paz, que procediera a la disolución de esas agrupaciones, considerando el clima de agitación que habían creado entre el alumnado.

En un comunicado, el rector Gavier señala que, "de acuerdo con los decanos de las respectivas facultades, dispuso el sábado último solicitar al Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, la disolución de la Federación Universitaria de Córdoba, de la Federación de Agrupaciones Integralistas de Córdoba, de la Unión Reformista Franja Morada y de los centros afiliados a ellas, por estimar que dichas organizaciones se hallan incursas en la previsión del artículo 8 de la ley 16.912, por la sostenida campaña de agravios a las autoridades, violencia sobre alumnos no huelguistas, desórdenes en locales universitarios, comisiones para exigir renuncias de autoridades, rechazos de las repetidas exhortaciones al orden, al respeto y al trabajo, a fin de posibilitar la reanudación de las actividades universitarias".

Debieron abandonar su huelga de hambre otros 19 estudiantes

CORDOBA, 30. — A raíz de afecciones gripales que sufren 19 estudiantes, algunos de los cuales tienen complicaciones renales y de otro tipo, los médicos dispusieron que abandonasen el ayuno que mantenían desde el 18 del corriente.

Quedan, en consecuencia, 40 estudiantes en el templo de Cristo Obrero, que seguirán su huelga de hambre para protestar por la ley 16.912 y para pedir la renuncia del rector Dr. Ernesto R. Gavier.

Los huelguistas fueron visitados por el humanista Lanza del Vasto, con quien conversaron durante varias horas.

En la universidad platense reanudarán mañana las tareas

LA PLATA, 30 (UPI). — Se reanudaron hoy las tareas generales de la Universidad Nacional de La Plata, con vistas a la continuación de la actividad docente en las distintas facultades a partir de mañana, según acaba de disponer el nuevo rector, doctor Santiago Gorostiague.

El gobernador de la provincia, general Francisco Imaz, actuó en representación del Ministerio del Interior y puso en funciones al nuevo rector, quien luego posesionó a los decanos de seis facultades.

Casi simultáneamente, a poca distancia del edificio universitario, grupos estudiantiles fueron disueltos por la policía cuando se negaron a dispersarse y persistieron en su empeño de realizar una "marcha del silencio", como repudio a la política universitaria seguida por el gobierno nacional.

Al ordenamiento de la universidad se refirió el Dr. S. Gorostiague

El rector Gorostiague, en su discurso, afirmó que "se asegurará la continuidad de lo valioso y digno de ser mantenido y se procurará la eliminación de aquellos males que han reducido las posibilidades de una eficiencia acorde con los requerimientos de la hora en la enseñanza universitaria y que han deformado, al propio tiempo, la imagen de lo bueno que en la universidad se ha realizado y se realiza".

Añadió que es necesario que "las actividades se reanuden dentro del mayor orden y del clima de serenidad indispensable a todo quehacer científico. Descontamos la contribución que a ese efecto prestará el claustro de profesores, de cuyo equilibrio, sensatez y prudencia han dado múltiples testimonios. Esperamos que los jóvenes estudiantes se hagan cargo, a su vez, de responsabilidad en la emergencia. Nuestro deseo es que la reanudación de las clases se haga en el ambiente de mutua consideración y respeto, que es condición de convivencia en todo orden de la actividad humana, tanto más imperiosa, por razones obvias, en la vida universitaria".

Afirmó que la labor docente no será interrumpida, como tampoco la de investigación científica, y destacó que "nuestros cargos son transitorios; los ocuparemos hasta que la universidad se de sus propias autoridades conforme a las disposiciones que fije el estatuto, cuya redacción será confiada (por el gobierno) a maestros de la universidad argentina".

Reveló que los enunciados básicos del nuevo estatuto serán "la libertad de pensamiento y de expresión en la cátedra universitaria, por ser condición ineludible para el progreso científico; será rechazado todo criterio de discriminación ideológica".

Respecto al segundo asunto, explicó que "la exposición objetiva de las distintas doctrinas y puntos de vista, en la consideración científica de los problemas, es necesaria ineludiblemente en una enseñanza eficiente y para la formación mental de los hombres en un país libre. Bien entendido, empero, que ello no significa, en modo alguno, autorizar el uso de la cátedra para ponerla al servicio de ideologías políticas determinadas, con tanto o mayor razón cuanto éstas conspiran contra nuestro estilo de vida".

Refiriéndose a la autarquía universitaria, el nuevo rector expresó: "Cabe recordar el principio de autarquía universitaria, de acuerdo al cual el gobierno de las universidades debe surgir de las elecciones que dentro de las mismas se realicen, conforme a las normas del nuevo estatuto. Aquí es importante manifestar que nuestra experiencia nos aconseja la presencia de los estudiantes en sus distintos órganos. Es indispensable que las preocupaciones que ellos tengan, cuenten con canales formales de expresión".

Varios estudiantes extranjeros fueron puestos en libertad

LA PLATA, 30 (UPI). — La policía puso en libertad a un grupo de jóvenes estudiantes extranjeros arrestados el domingo último por la noche acusados de haber pretendido ocupar el templo católico de San Ponciano, en pleno centro de la ciudad, para manifestar espectacularmente su repudio por la política universitaria del gobierno argentino.

La policía, al dar cuenta del procedimiento, indicó que los servicios de [illegible] habían [illegible] al grupo como integrado por "activistas latinoamericanos con decididos propósitos de ocupación de la iglesia".

El comunicado policial añade que al término del oficio religioso, "se [illegible] fuera del templo, a la [illegible] de elementos ya reconocidos y que, advirtiendo la [illegible] de la policía, pretendieron es[illegible], alcanzando a ser arrestados 23 de ellos".

Por su parte, el Centro de Estudiantes Peruanos, en una declaración, expresó su "[illegible] y [illegible] inquietud por la detención de [illegible] al término del oficio religioso vespertino en San Ponciano". Dice la entidad que "no existe razón alguna que justifique un procedimiento de tal naturaleza".

Dejaron sin efecto su huelga de hambre estudiantes norteños

RESISTENCIA, 30 (UPI). — Un grupo de estudiantes que venía cumpliendo una huelga de hambre en el Ateneo de Ciencias Económicas en solidaridad con alumnos de las universidades nacionales, a raíz de la política del gobierno en esas casas de estudio, desistió de su empeño antes de haber cumplido una semana en él.

Los estudiantes no dieron ninguna explicación por su actitud. Tampoco fueron objeto de ningún acto de represión ni de hostilidad por parte de las autoridades ni de otros sectores estudiantiles antagónico.

Los huelguistas se hallan en perfecto estado de salud.

Se realizó hoy una ceremonia en el Colegio Militar

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En la plaza de armas del Colegio Militar de la Nación, sito en El Palomar, se realizó esta tarde una ceremonia con motivo de la entrega en custodia al Instituto de la bandera donada por la República Federal Alemana por parte del agregado militar, naval y aeronáutico a la embajada de ese país, teniente coronel Herbert Sebotellus.

A continuación se llevó a cabo el acto de imposición de insignias del grado a los suboficiales cadetes y cadetes promovidos.

Celia Rocha

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Fueron inhumados esta mañana en el cementerio de la Recoleta los restos de doña Celia Rocha, quien falleciera en la víspera luego de una corta dolencia. La extinta era la última sobreviviente del fundador de la ciudad de La Plata, Dr. Dardo Rocha.

Previo al sepelio se ofició una misa de cuerpo presente.

SAN CRISTOBAL

De la muestra ganadera. — En la nota gráfica aparecen las autoridades presentes en el acto inaugural de la 26a. Exposición Nacional de Ganadería de la Sociedad Rural, en momentos en que habla el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Ing. Agr. Luis Niel. En dicha muestra se puso de manifiesto una vez más el potencial ganadero, por la cantidad y calidad de los productos expuestos por intermedio de calificadas cabañas y establecimientos concurrentes. (Fotografía Croissant Hnos.)

RAFAELA

Encárase la lucha obligatoria para erradicar la brucelosis en bovinos

RAFAELA, 30. — SELSA (Servicio de Luchas Sanitarias) viene efectuando, con el concurso de sus organismos regionales, una intensa campaña para dejar bien aclarado que está en plena vigencia la obligatoriedad para ganaderos del Departamento Castellanos, de luchar contra la brucelosis.

El veterinario local de SELSA, Dr. Carlos E. Jimenez Grotter, ha remitido un comunicado a la prensa relacionado con este problema e instando a los interesados a mantener el ritmo de contección a la enfermedad, señalando los beneficios que derivan de una perfecta sanidad del ganado.

Se recomienda, pues, la vacunación de bovinos contra la brucelosis, tarea que facilitará en toda forma SELSA a través de su asistencia técnica.

Sequía. — Se torna cada día más penosa la situación del campo como consecuencia de la persistente sequía.

En esta zona los efectos deprimentes de la falta de humedad se advierten a simple vista en los campos de pastoreo agostados o en los sembrados de lino, sin desarrollo y a punto de perderse totalmente.

Muchos colonos ya han largado hacienda en los sembrados de lino y trigo ante el flagelo de la sequía y, como consecuencia directa de la situación apuntada —casi dramática para nuestro campo— el nivel de la producción lechera ha descendido en forma llamativa, colocando en difícil situación a propietarios de tambos y medieros.

La realidad de nuestra ganadería y agricultura afectadas por la sequía supera los términos de una estimación pesimista, porque, de continuar el actual estado del tiempo, se perderán las cosechas y no habrá pastos para mantener el ganado.

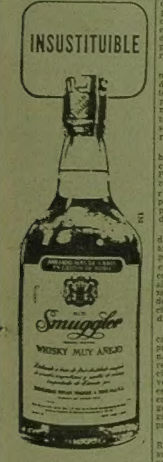
CORDIC. — Hemos oído hablar de CORDIC, en otras ciudades, en otros lugares. Podemos, en consecuencia, responder al llamativo interrogante aparecido en la prensa hace unos días con la persistencia de los trascendentales acontecimientos.

También en Rafaela, ciudad que no descansa en su afán de hacer obras de bien público, habrá una agrupación que protegerá al cardíaco incapacitado, de precaria situación económica. Comenzará a desplegar sus actividades el Consejo de Recuperación del Incapacitado Cardíaco.

El enfermo cardiovascular carente de recursos tendrá protección; se le proporcionará atención médica y los remedios adecuados. Su acción llegará a facilitar las inversiones quirúrgicas y hasta es posible —todo puede concretarse en una comunidad generosa y activa— que alguna vez CORDIC pueda prestar un corazón artificial.

Ya ha nacido CORDIC en Rafaela y bajo los mejores auspicios. Médicos, educadores, profesionales de todas las ramas científicas expusieron sus ideas y ya éstas se encuentran en pie de realización. Será conmovedor ver cómo a lo niños predispuestos a la afección cardíaca se les oriente en sus actividades lúdicas y en sus comienzos gimnásticos y deportivos.

Constituirá un orgullo para nuestra ciudad el que este Consejo de Recuperación del Incapacitado Cardíaco, se una a los científicos del país y del mundo para contribuir al progreso de la técnica cardiológica.



SANTO TOME

Mañana asumirá sus funciones el nuevo jefe de la comuna

SANTO TOME, 30. — Designado intendente por el superior gobierno de la provincia, mañana a las 17 asumirá su cargo el Sr. Sixto B. Toniollo. Será puesto en funciones por el ministro de Gobierno Dr. José A. Amuchástegui Keen. El nuevo intendente, viejo vecino de la ciudad, se encuentra a la fecha al frente de la dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica en Automotores Nº 31; asimismo, se desempeña como profesor en la Escuela Industrial Superior dependiente de la Universidad Nacional del Litoral y como presidente de la Junta Coordinadora de Unión de Entidades. En el acto señalado serán puestos en funciones los secretarios de Gobierno, Dr. Cornelio Collins; de Hacienda, contador auditor Valentín Haquin y de Obras y Servicios Públicos Ing. Rodolfo Cornero.

La secretaría de la intendencia será atendida por la profesora en Ciencias de la Educación Srta. Lilia María Toniollo.

Invitación. — La Sra. Elba J. Freyre de Natella, a cargo de la presidencia de Unión de Entidades, invita a todos los vecinos a concurrir al acto de toma de posesión del cargo de intendente por el Sr. Sixto B. Toniollo, que se desempeñará como titular de la entidad vecinalista.

Inauguración. — A partir del 1º de setiembre se habilitarán en el Jardín de Infantes Nº 25 "Dr. José Gálvez" dos nuevas secciones creadas recientemente. La medida adoptada, que viene a llenar un sentida necesidad, interesará sin duda a los padres de los niños censados. Las secciones que funcionarán en ambos turnos lo harán en el siguiente horario: de mañana de 8 y 15 a 12 y de tarde de 13 y 45 a 16 y 45. Cuenta ahora el Jardín de Infantes Nº 25 con diez secciones lo que lo coloca entre los primeros de la provincia.

SAN JUSTO

Gravitación del girasol en la economía nacional

SAN JUSTO, 30. — Dice el INTA que el girasol tiene una importancia especial dentro de los aceites comestibles, por cuanto abastece aproximadamente las dos terceras partes del consumo interno. Además, este aceite constituye la mayor proporción de las distintas mezclas que llegan al público, considerándolo en algunos casos como materia insustituible. Por ello es posible advertir la gravitación que tiene este cultivo en la industria aceitera y por consecuencia en la economía nacional.

Los rendimientos de los cultivos de girasol en nuestro país, son sensiblemente bajos, no obstante la utilización de grandes extensiones de siembra. Esto perjudica tanto al productor agropecuario como a la industria, ya que aquel no obtiene los rendimientos que podría obtener con la misma superficie cultivada y la industria se ve impedida de aprovechar integralmente su capacidad productiva.

De aquí entonces que la mejora técnica de los cultivos de girasol sea necesaria y urgente para evitar que dentro de pocos años se tenga que importar aceite destinado al consumo interno.

La solución. — Entre nuestros productores agropecuarios existe el concepto de girasol, como un cultivo de alternativa o de segundo orden. Hasta tanto no se lleguen al convencimiento de que es esencial abandonar este concepto, no se alcanzarán las soluciones estables ni los rendimientos satisfactorios. Además, el uso de la técnica es otro de los factores decisivos que, sin duda alguna, contribuirán a mejorar los cultivos y aumentar los rendimientos.

De ahí entonces que la mejor técnica en la explotación sea tan esencial. El uso de semillas fiscalizadas, por ejemplo, además de asegurar mayores rendimientos en cantidad de granos, aumentaría el porcentaje de contenido en aceite, que es la base de valoración de la industria oleaginosa. La siembra en fecha adecuada, las labores culturales aconsejadas por INTA, la lucha contra las plagas y enfermedades, son elementos que contribuirán a mejorar el cultivo y por consecuencia a aumentar los rendimientos.

Estas son las soluciones que deben ser ejecutadas rápidamente para evitar que nuestro país tenga que enfrentarse con el problema de importar aceite.

VERA

Fue designado el nuevo titular de la Guardia Rural

VERA, 30. — El subjefe de la policía de la provincia, coronel Tomás Druetta por disposición de Ministerio de Gobierno, puso en posesión del cargo de jefe de la Guardia Rural, comandante (R) de Gendarmería Nacional, Gregorio Alfredo García Coni, en una sencilla ceremonia cumplida en el cuartel general del cuerpo en Santa Felicia.

El nuevo funcionario entrevistado por nuestro corresponsal en Vera, manifestó que en breve convocará a una reunión de prensa para informar con respecto a la actividad inmediata y futura del cuerpo semimilitarizado que compone la Guardia Rural, y que por el momento se entregaba a las tareas de reorganización y funciones específicas del cargo. El nombrado funcionario compuso la comitiva que desde Buenos Aires acompañó al nuevo interventor en Santa Fe, contralmirante (R) Eladio Vázquez.

NARE

Postergación

La Asociación de Ex Alumnos de la Escuela Nacional No 68 "Dr. Ernesto Beraz" de Naré, comunica que la rifa de una vaquilla, para recaudar fondos pro viaje alumnos 5o. y 6o. grado que debió sortearse el pasado día 26 de agosto por la Lotería Nacional ha sido postergada para la última jugada del mes de noviembre del cte. año.

Club de Leones

Reunión plenaria

En el country del Jockey Club se realizará esta noche la reunión plenaria convocada por las autoridades del Club de Leones, para considerar asuntos de interés para la institución.

La reunión comenzará a las 21 y se encarece puntual asistencia.

Centros de jubilados

Pasivos municipales

El Centro de Jubilados y Pensionados Municipales, en elecciones realizadas recientemente, ha constituido su nueva Junta directiva, la que ha quedado integrada de la siguiente forma: presidente, Vicente Fuentes; vice presidente, José Caggiano; secretario, Matías Guayan; prosecretario, Bautista Belotti; tesorero, María Dallas de Cudicio, protesorero, Antonio Giosino; vocales titulares, Arturo Lauría, Raquel Rosas y Raúl Budini; vocal suplente, Pablo Otrino y revisores de cuentas, Alberto Fioravanti, Jacinto Madole y Rodolfo Fussoni.

Pasivos del comercio, actividades civiles e industria

La Asociación de Jubilados y pensionados del comercio, actividades civiles, industria y afines, CACIA, informa que ha solicitado al presidente de la nación la pronta actualización de los haberes respectivos.

Expresa que en respuesta a esa nota se les hace saber que el pedido ha sido cursado para su consideración al ministerio de trabajo y seguridad social quien informará al respecto.

Acto aniversario

La entidad recuerda a los afiliados que el jueves próximo se realizará a las 10 en la sede de Obispo Gelabert 2742 el acto programado. Igualmente se reciben las inscripciones para adquirir la tarjeta del vino de honor que se efectuará el 14 del mes próximo a las 12 conmemorando el quinto aniversario de la fundación de la institución.





Se realizará en Sta. Fe el 4o. Congreso Argentino de Dirigentes de Comercialización y de Ventas



Miembros de la Asociación de Dirigentes de Ventas de Santa Fe en su visita a El Litoral.

Con motivo de realizarse en el mes de octubre en nuestra capital el 4o. Congreso Argentino de Dirigentes de Comercialización y de Ventas, visitaron nuestra redacción integrantes de la Asociación de Dirigentes de Ventas de Santa Fe y organizadores del citado congreso, Sres. Jorge Buchara, Alfredo Margioni, Rubén Bolatti, Emilio Giménez, Angel Malvicino y Hugo Prono.

"Saber más para vender mejor" es el lema del congreso y en él se resume el sentido del movimiento adeveísta nacido en el país el 5 de julio de 1942 y en 1960 en nuestra capital. La asociación cuenta en Santa Fe con 180 asociados y suman más de 5.000 los mismos reunidos en las diez asociaciones argentinas adeveístas.

Algunos conceptos vertidos por nuestros visitantes sirven para definir el movimiento que estima que el hombre de ventas debe, ante las imposiciones de un nuevo mercado, para él desconocido, desarrollar nuevas técnicas para poder mantener su volumen de ventas, necesitando para ello la labor de hombres especializados que introduzcan principios sicológicos en la captación del mercado comprador. Y ello porque frente a la importancia asumida por el consumidor, al convertirse en conductor del mercado actual se hace fundamental la formación profesional y humanística en todos los estratos de la empresa.

Del 4o. Congreso, que se desarrollará durante los días 20, 21 y 22 de octubre, participarán las empresas más importantes del país.

El temario general estará a cargo de cinco comisiones: la primera con el lema: "Canales de comunicación en la función de comercialización" que comprende: naturaleza, significación, objetivo y etapas del proceso de comunicación; medios, circuitos y la influencia de la comunicación sobre el comportamiento humano; determinación de los canales internos de comunicación de la empresa; determinación de los canales externos de comunicación de la empresa.

La comisión segunda, que tratará "Coordinación del área de comercialización con las demás áreas de la empresa", considerará la determinación de las áreas de la empresa con los cuales debe coordinar su acción el dirigente de comercialización; interrelación de las distintas áreas; fijación de los métodos óptimos para lograrla. El tema "Política de precios" será considerado por la comisión tercera con los puntos: importancia de la determinación de los precios; elementos a considerar en la incidencia de los costos sobre los precios; incidencia de los precios sobre el volumen de ventas; incidencia del volumen de ventas sobre los costos. La comisión cuarta referida a la promoción de ventas tratará el departamento de promoción de ventas, objetivo, funciones; la promoción y el producto y los equipos de venta; el comerciante y el consumidor; promoción y competencia: aspectos éticos. Materia de la quinta comisión será el circuito financiero y su influencia en la comercialización: análisis del fluir de fondos; ventas financieras; tiempo de recuperación de los cobros; índice de cobranzas, índice de ventas, relación; influencia de la acción de ventas en la aceleración de los cobros; influencia de la cobranza en la reposición de los stocks.

Comisión directiva de la AVD de Santa Fe

La Asociación de Dirigentes de Ventas de Santa Fe renovó su C.D. para el período 1966-67, la que quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Jorge Buchara; vice, Marcos Bubis; secretario, Alfredo Margioni; pro Luis F. Capurro; tesorero, Nereo N. Broggi; pro, Francisco Piva; vocales: Mario Peduzzi, Paulino Da Riva Magariños, Juan José Lucho, Reinaldo Marín, Rubén Bolatti, Emilio M. Giménez, Emilcar Demonte; síndico titular, Hugo Oscar Prono; síndico suplente, Guillermo Correa.

GRAVES INCONVENIENTES CONTINÚA SOPORTANDO LA INDUSTRIA MOLINERA

Derivan de la falta de trigo para elaborar



Aspectos del problema analizan dirigentes gremiales y del sector empresario en el transcurso de una visita a "El Litoral"

Otro mes ha transcurrido sin que se vislumbre una solución satisfactoria al grave problema que afecta a toda la industria molinera de Santa Fe y localidades situadas al norte de Rosario, en nuestra provincia, por falta de materia prima para elaborar.

Importantes establecimientos que en muchos casos dan trabajo a centenares de obreros, funcionan a menos de la mitad de su capacidad normal, lo que ha originado toda una gama de inconvenientes que no han podido superarse pese a la buena voluntad puesta de manifiesto entre patrones y obreros. Los primeros debieron adoptar una serie de medidas para atender la demanda de industrias dedicadas a la elaboración de pan y pastas alimenticias, distribuyendo con equidad la escasa producción de harina en la medida de lo posible, tratando de conformar a todos; y los segundos, perder irremediablemente jornales por días no trabajados, como consecuencia de las causas apuntadas.

Si bien las empresas molineras de nuestro medio, concedieron a su personal licencias anuales y compensatorios, trasladaron planteles a otras dependencias, los que se dedicaron a refección de instalaciones y maquinarias en un esfuerzo por evitar la paralización, este tipo de régimen de labor a tocado su fin.

Lamentablemente, otra modalidad ha suplantado a la anterior, ya practicada en otros molinos del interior de la provincia con menos recursos: el trabajo rotativo o alternado, lo que disminuye el sueldo a la mitad con el consiguiente impacto para la economía de los obreros y empleados.

Problema de gravedad insospechada

"El problema en sí, a medida que el tiempo transcurre, adquiere contornos de gravedad insospechada, peligros de lo que no escaparán otros sectores de la industria, como por ejemplo la fideera, si no se adoptan medidas efectivas y rápidas". Así lo recalcaron nuestros visitantes, Sres. Daniel Rodríguez y Otto Alonso, dirigentes de la Unión Obrera Molinera, y el Sr. Albino Schneider, en representación del sector empresario. Nos transmitieron las inquietudes de todos aquellos que ya no soportan una situación que se dilata en demasía, si se tiene en cuenta que el proceso comenzó en marzo y sigue igual, pese a los anuncios de planes y "operativos" que a todas luces no se cumplen ni dan los resultados prometidos.

Nos apuntan que la ineficacia y la despreocupación entronizada en ciertos organismos directamente responsables de atender un reclamo justo, que hace a la necesidad de todos, como es la provisión de trigo para satisfacer necesidades inmediatas de la molienda, se mantienen en toda vigencia.

Para corroborarlo debe señalarse que desde hace trece días, 31 vagones cargados con trigo permanecen en alguna estación ferroviaria imposible de determinar, carga que se espera ansiosamente para no paralizar la actividad en uno de los molinos locales.

Los interesados han efectuado reiteradas consultas sin obtener hasta el momento informes precisos sobre la fecha de llegada de las bolsas de granos.

Estos hechos anormales y la difícil situación por la que atraviesa la industria molinera, serán planteados en su oportunidad al gobernador de la provincia, a quien se le ha solicitado una audiencia con carácter urgente.

SE PUBLICO EL DIA...

30 de agosto de 1931

El problema de la falta de pavimento en numerosas calles era el tema considerado en el editorial del día. El mismo decía al respecto: "Muchos barrios densamente poblados tienen sus calles sin pavimentar. Cuando el tiempo se pone lluvioso, los vecinos pasan mil penurias para comunicarse con las líneas de tranvías para ir a sus ocupaciones. Tal cosa resulta en ocasiones muy difícil, pues el fango es tanto que hace casi imposible cruzar la vía pública. Los mismos vehículos sólo se arriesgan a pasar cuando sus conductores no pueden eludirlo de ningún modo. Sería conveniente y oportuno ir pensando en extender a los barrios suburbanos de mucha población, el pavimento sólido que las características del suelo y del clima hacen absolutamente indispensable en Santa Fe".

—De acuerdo con una versión que consignaba el diario, sería propósito de una institución benéfica instalar una "olla popular" en las proximidades del puerto local.

—Una noticia nacional daba cuenta de la elección del Dr. Lisandro de la Torre como candidato a presidente por la convención demócrata progresista, a quien apoyaría el Partido Socialista como candidato de alianza.

—Un cable de España destacaba que por primera vez desde la caída de la monarquía sería abierto el palacio real, convertido en Museo Nacional.

30 de agosto de 1941

—Una noticia local consignaba la designación del señor Ignacio Cullen como subsecretario del Ministerio de Gobierno.

—En el orden nacional se daba cuenta del fallecimiento del Dr. Federico Quintana, de larga actuación en la diplomacia argentina.

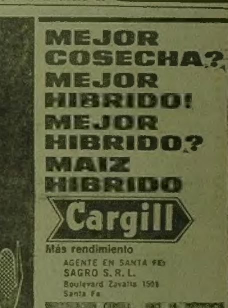
—Desde el exterior se hacía saber que los ejércitos finlandeses al mando del mariscal Mannerheim, habían reconquistado la ciudad de Viipuri, mientras se informaba de una importante ofensiva soviética en el frente oriental.

—*NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "Los puertos del río Paraná" y expresaba en ese sentido: "Consideramos que ha llegado el momento en que la provincia, de acuerdo con el gobierno nacional, encare el problema de las comunicaciones fluviales en la zona del litoral uniendo los puertos que existen en la costa con buenos canales de salida al río Paraná y mejorando el sistema de caminos, a fin de permitir el fácil acceso de los productos desde el interior y también de otras provincias. No se trata de una cuestión nueva sino de un viejo problema que ya tuvieron en cuenta los primeros pobladores que se radicaron en el norte de la provincia, como el general Obligado, que proyectó hace aproximadamente 70 años, el trazado de una línea férrea desde Reconquista hasta Santiago del Estero".*

Entidades escolares

COOPERADORA DE LA ESCUELA QUIROGA

La Asociación cooperadora de la Escuela No. 20 "Mariano Quiroga" en reciente asamblea renovó su comisión directiva, que ha quedado compuesta de la siguiente manera: presidente, Eduardo Cammarata; vice, Hugo Valli; tesorera, Isabel Casas; protesorera, Elida de Olivares; secretaria, Laura Irazábal; prosecretaria, María Elena Moreno; vocales: Armando Burkard, Elba de Vicini, Vilma de Coccia y Piadosa de Fernández; revisores de cuentas: Eva de Maldonado y María Ferreyra; asesora, Eloísa Muñoz de Inkestein.



EL LITORAL

Martes 30 de agosto de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 885614

Director: Riobó Caputto

LA BELIGERANTE ORTODOXIA CHINA

Las noticias que llegan desde Pekín denuncian un estado de inquietud reveladora más de una orientación oficial que popular. Porque es innegable que las manifestaciones estudiantiles, así como las actitudes de los jóvenes componentes de la guardia roja, están dirigidas desde las altas esferas del poder, como es usual en los países donde fuera del Estado no está permitida ninguna exteriorización de ideas o sentimientos políticos. La exacerbación mental de los adolescentes y de los jóvenes se efectúa bajo el lema de "nueva revolución cultural".

Es interesante saber en qué [illegible]te esta nueva revolución que se propaga dentro de otra, que no es tan vieja como para que la reciente merezca el calificativo de nueva. Una revolución cultural dentro de otra revolución parece un contrasentido. Pero estos contrasentidos tienen su significación especial. Por de pronto, la acción de los jóvenes agresivos empieza por arremeter contra los otrora hermanos rusos. A éstos se los acusa de "revisionistas", palabra de tono muy despectivo, casi equivalente a traidor doctrinario. Los jóvenes de la nueva cultura son ortodoxos. Pero la ortodoxia no es novedad, sino tradición en cualquier culto, sea éste religioso o político. Por donde, estos jóvenes que quieren un retorno a las purísimas fuentes del marxismo no tienen mucho espíritu juvenil. La nueva cultura es tradicionalista, lo que puede ser equivalente a anacrónica. Convertir al anacronismo en novedad es cosa harto difícil. Pero para los jóvenes revolucionarios chinos no hay dificultades insuperables.

Además de arremeter contra la embajada de Rusia, los jóvenes ortodoxos la hacen contra los templos cristianos que aún permanecían abiertos en Pekín. Pero la conducta de los iconoclastas chinos no es tan novedosa en cuanto al hecho de instalar en los altares la imagen de Mao, previo desalojo de las sagradas existentes. Lo mismo, hacían los partidarios de Rosas en los templos de Buenos Aires, sólo que como católicos consideraban compatible la imagen de Rosas con las de los santos y vírgenes haciéndolas partícipes a todas de la devoción ciudadana.

Tampoco se manifiesta muy novedosa la nueva cultura cuando condena ciertas costumbres consideradas burguesas por los jóvenes ortodoxos. Por ejemplo: el uso de la vestimenta a la moda occidental les parece condenable. Están convencidos de que China no tiene por qué someterse a los hábitos occidentales cuando tiene desde hace miles de años sus propias maneras. De más está decir que Rusia demuestra haber decaído mucho, en comparación con China, al tolerar en Moscú el uso juvenil de las faldas brevísimas en las mujeres. Para un joven chino ortodoxo esta moda novísima es un signo inequívoco de corrupción y desviación de la sana doctrina revolucionaria. Lo que más llama la atención, entre el repertorio de ideas características de la "nueva cultura", es que también el uso de las flores como adorno hogareño es considerado un hábito tan burgués como el de coleccionar estampillas. Las florerías y los negocios de filatelia son igualmente perseguidos por la tremenda guardia roja juvenil.

Esta participación de los adolescentes en función de espionaje y de policía política tampoco es una novedad; no es una creación de la nueva cultura. Se valieron de los adolescentes Calvino, en Ginebra, y Savonarola, en Florencia, para imponer el terror puritano de las respectivas dictaduras fanáticas, en aquellos tiempos considerados caliginosos.

Por donde se infiere que el fanatismo y la intolerancia cambian de bandera, quizás de símbolos o de lenguaje, pero no de sistema. Sólo que Calvino o Savanarola no actuaban en nombre de una nueva cultura, sino de parte de la vieja que querían restaurar. Eran mucho más sinceros y coherentes que estos fanáticos modernos que luchan contra toda modernidad invocando la "nueva cultura", la cual consiste, por lo que se está viendo, en una agresiva restauración de las viejas tradiciones de un país antiquísimo. La novedad revolucionaria no puede serlo más, si es que a las palabras se les da el sentido que corresponde y no el que antojadizamente se les quiere dar. Por más revolucionario que se quiera ser, el buen sentido aconseja no llamar blanco a lo que es bien negro.

Solicitó una moratoria impositiva al intendente la Bolsa de Comercio

La Bolsa de Comercio de Santa Fe ha dirigido en el día de hoy una nota al intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés, solicitándole se acuerde una moratoria impositiva a todos los contribuyentes del municipio, en virtud de las dificultades financieras que la mayoría padece.

"Este atraso —afirma— no es resultado de una deliberada retracción, sino consecuencia y efecto de la difícil emergencia económica-financiera y de la generalizada iliquidez que viene atravesando el país".

En el texto de la solicitud, se aclara que un pedido similar fue formulado al gobierno provincial.

La nota cursada

"Los contribuyentes de nuestra capital, como los de todas las ciudades y centros del país —dice la nota—, tienen sobre sí la grave preocupación que les significa el no hallarse al día con sus obligaciones tributarias, tanto en el orden nacional, como en el provincial y municipal, atraso que no es resultado de una deliberada retracción, sino consecuencia y efecto de la difícil emergencia económica-financiera y de la generalizada iliquidez que viene atravesando el país con caracteres tales que no puede ser subestimada ni desconocida por nadie, pues se trata de un hecho que en sus múltiples manifestaciones se palpa a cada instante.

"Este insoslayable estado de cosas es el que motivó el pedido, al que el periodismo dio amplia acogida, de esta Bolsa de Comercio al ministro de Hacienda, Economía e Industria de la provincia, en pro de una moratoria que abarque la liberación de intereses, multas y recargos por toda deuda con la provincia por parte de sus contribuyentes y es, sin duda, también, esa situación la tenida en cuenta por el superior gobierno de la Nación al declarar la moratoria que es de público conocimiento.

"Por todo lo dicho, y en fe de saberle al señor intendente municipal debidamente compenetrado de las dificultades sumariamente expuestas en esta nota, nuestra institución viene a interesarle por la adopción de una medida similar a la que acaba de solicitar al ministro de Hacienda, Economía e Industria de la provincia.

"A la espera de una resolución favorable, al propio tiempo que le reiteramos las seguridades de nuestra más distinguida consideración, nos complacemos en augurarle los mayores éxitos en su ardua gestión en el gobierno del municipio de esta capital".

Una nueva bandera de ceremonias recibirá la Escuela Rivadavia

Organizado por la Asociación de Ex alumnos de la escuela Nº 3 "Bernardino Rivadavia" de esta capital, se realizará el próximo viernes un acto en el transcurso del cual se hará entrega al establecimiento de una nueva Bandera de ceremonias, donada por el Liceo Militar "General Belgrano", a la vez que será descubierta una placa en el frente del edificio, con el nombre de la escuela.

El acto se realiza en la fecha indicada, por cuanto en la oportunidad se celebra el Día del Ex Alumno, se recuerda un nuevo aniversario de Bernardino Rivadavia y en adhesión al sesquicentenario de la Independencia.

A las 18.30, se procederá al izamiento de la bandera en el mástil de la escuela, por el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe y director del Liceo Militar "General Belgrano", Cnel. Juan Bautista Báez y de la directora del establecimiento, Sra. Dora S. A. de Aufranc. A continuación bendecirá la nueva bandera de ceremonias, el R. P. Carlos Silvestrini, ex alumno de la escuela.

Hablará después el mayor Florencio Ramón Loduca y seguidamente el Cnel. Báez entregará la enseña a la presidenta de la Asociación de Ex Alumnos, Sra. María R. Iucci de Catoy y a la directora del instituto, quien hablará para agradecer la donación. Luego el Dr. Angel Savoini, pronunciará palabras de despedida de la antigua bandera.

Tras la ejecución del Himno Nacional por la banda del Liceo Militar, un alumno de 6º grado recitará una poesía alusiva y se ejecutará la marcha a la bandera.

Se efectuará después el descubrimiento de una placa de bronce, con el nombre de la escuela, en el frente del edificio, donada por la Asociación de Ex Alumnos. Será bendecida por el R.P. Carlos Silvestrini y hablará el ex alumno Ing. Alfredo Fernández Gran, director de la Escuela Industrial Superior, en cuyos talleres fue hecha la placa.

Finalmente, en el salón de actos del establecimiento, a las 18, será servido un lunch, invitándose a las distintas promociones de ex alumnos a hacer llegar su adhesión, llamando a los teléfonos 33823, 23106, 44498, 40790, 31280 y 31292.

Invitación

La comisión directiva de ex docentes de la Escuela No. 3 "Bernardino Rivadavia" invita a las ex docentes al acto que, con motivo de la entrega de la nueva bandera de ceremonia, tendrá lugar en el local de la escuela el próximo viernes.

Un comentario sobre el estado de un local y una aclaración

Se presentaron en nuestra redacción el director del Registro de la Propiedad, señor Conrado Alberto Ghiara, y el jefe de sección, Sr. Justo Díez, para referirse a un comentario publicado el sábado pasado en este diario, en el que se decía que el edificio donde funciona el Registro de la Propiedad, se encuentra en malas condiciones de habitabilidad.

Nuestros visitantes señalaron que el local ha sido pintado totalmente y su subsuelo, que se había anegado como consecuencia de la reciente crecida excepcional del Paraná, ha sido reparado mediante tareas que demandaron a los propietarios la inversión de pesos 550.000. Por otra parte también los baños cuentan con instalaciones adecuadas y cada piso tiene baños para damas y caballeros.

Finalmente nos indicaron que de los locales que ha ocupado el organismo, primero en el subsuelo de la Casa de Justicia y luego en San Jerónimo 1839, el actual es el mejor, criterio que comparte el personal de la repartición.

La supresión de días de veda para consumo de carne

En la fecha, la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, dirigió un telegrama al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, donde manifiesta que la supresión de los días de veda para el consumo de carnes, patentiza una acertada ubicación oficial al problema global.

"Comprobarlo —agrega— reconforta y estimula a esperar confiados otras medidas concurrentes a la solución integral del mismo".

Firman el despacho los Sres. Francisco Larpin y Carlos Gabasio, presidente y secretario, respectivamente, de la mencionada entidad ruralista.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Riobó Caputto. — Pasado mañana, a las 18.30, en el Jockey Club, sobre: "Los Estados Unidos como tema". Organiza: comisión del interior del Jockey Club.

Meny Bergel. — Mañana, a las 19, en el local de la Cruz Roja, Rivadavia 1963 sobre: "Miscelánea sobre la lepra". Organiza: comité Santa Fe de la Cruz Roja.

Jorge D. Maldonado. — El 2, a las 20.30, en 25 de Mayo 1908, sobre: "La sociedad anónima de una sola persona". Organiza: MICEUC (Movimiento Independiente de Ciencias Económicas de la Universidad Católica).

Eduardo A. Fayó Del Molín. — El 3, a las 19, en la Biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2134, sobre: "Naturismo y ciencias biológicas".

CURSILLOS

El expresionismo alemán. — El 1o., a las 20.30, en Suipacha 2227, Prof. Ricardo Ahumada, sobre: "El expresionismo en el teatro: Georg Büchner y la elección de Woyzeck". Organiza Instituto Cultural Argentino-Germano.

Sentido y finalidad de CIOS y la situación actual del cooperativismo de crédito. — Esta noche, a las 21.30, en 9 de Julio 1643, conferencia y debate, respectivamente. La primera a cargo del Pbro. Aldo Büntig, y el segundo dirigido por los Dres. Dionisio O. Rodríguez y Alfredo E. Strighini. Organiza: Centro de Investigación y Orientación Social.

La orientación vocacional en la escuela secundaria. — Mañana, a las 18.30, en Bv. Pellegrini 2750, Prof. Nelly Iris Rossi, sobre: "Valor de la información en la orientación vocacional". Organiza: Sección Orientación Vocacional del Dpto. de Pedagogía Universitaria Joaquín V. González.

El neorrealismo y sus creadores. — El jueves, a las 21, en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464, presentación por el Pbro. Oscar Ortiz del filme "Rocco y sus hermanos", de L. Visconti. Ciclo: "Jueves culturales del Colegio de Médicos".

EXPOSICIONES

Hebe Cortese y Ana María París. — Oleos y dibujos y grabados, respectivamente. En la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán. Inauguración el 2, a las 18.45. Hasta el 14. De 9 a 12 y de 17 a 20.

Carlos Alonso. — Exposición de dibujo "La guerra al malón". En el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez.

Quino. — Exposición de dibujo humorístico. Local 121 de galería San Martín. Hasta el 9. De 8 a 12 y de 15 a 19.

Enrique L. Montes. — Muestra de pintura "De lo figurativo a lo abstracto". En la Biblioteca Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341. Hasta el 5. De 16 a 20. Organiza: Comisión de cultura de la biblioteca.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — Esta noche, a las 21, en el teatro Municipal. Dir. Olgerts Bistevins. Solista: Alicia de Larrocha.

Primer Festival Mozart. — Días 2, 3, 4 y 19, a las 19, en la sala Brahms. Obra pianística, Música vocal, Cuarteto de Cuerdas y Orquesta Sinfónica.

TEATRO

Los pavos reales, comedia en 2 actos de Alberto García Gil. — Viernes, sábados y domingos a las 22, 22 y 19, respectivamente, en Teatro de Arte, San Martín 2222. Dir. Carlos Thiel.

Teatro para niños. — "Canciones para mirar", de María Elena Walsh. En Cincel, San Martín 2153. Sábados y domingos a las 14.30 y a las 16.30.

CINE

Genio de Cine, Cinefórum. — Esta noche, a las 21, en el cine Ocean: "La nave del mal", de Stanley Kramer. Ciclo "Cine - polémica".

Círculo de Cine. — El 3, a las 14.15, en el cine Garay. Ciclo: "Cine 66". Exclusivo para sacerdotes.

Visitó el titular de Gobierno la sede del Dpto. P. del Trabajo

Continuando con la serie de visitas a dependencias y organismos de su ministerio, el titular de la cartera de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José Antonio Amuchástegui Keen, visitó esta mañana las sedes de la presidencia y de la Dirección Regional Santa Fe, del Departamento Provincial del Trabajo, que funcionan en locales separados.

Acompañó al ministro, que en primer lugar visitó la primera de las nombradas dependencias, el subsecretario Dr. Eduardo Errea, siendo recibidos por el presidente del organismo laboral, Sr. Pedro Juan Giardini, y por el director Regional Dr. Orlando Guillermo Ulibarrie Costa.

El ministro y subsecretario, comprobaron personalmente el desarrollo de la actividad del organismo, como así también la estrechez de los ambientes donde la misma se cumple. Se interesaron particularmente en este aspecto, prometiendo el Dr. Amuchástegui Keen que estudiará detenidamente el problema a fin de dotar al Departamento Provincial del Trabajo de un local acorde con su importancia. Cabe destacar que esta situación de precariedad, se manifiesta en los dos locales que no cuentan con las comodidades mínimas para el cumplimiento de la delicada misión de la repartición.

Inspecciones en el interior

Funcionarios de la Dirección Regional Santa Fe, realizaron una gira por localidades del interior. La misma abarcó Felicia, Nelson, Gálvez, Coronda, Centeno, San Jenaro Norte, San Jenaro Sur, Díaz, Maciel, Yrigoyen, Pueblo Yrigoyen y San Fabián. En total se hicieron efectivas 70 inspecciones en actividades que en conjunto ocupan a 600 obreros. Fueron verificadas diferencias por reajustes de salarios por un monto total de $ 2.200.000.

En Coronda se notificó a la rama panadería, respecto del fiel cumplimiento de la reglamentación de "obligaciones y sanciones", conforme con lo establecido por la ley 11.338. En localidades del departamento San Jerónimo, se realizaron inspecciones vinculadas con el convenio colectivo de trabajo que rige para las ramas láctea y maderera.

Se evitará el pago de horas extras en la Municipalidad

El D. E. municipal ha dictado una resolución, por la cual, teniendo en cuenta el déficit presupuestario de gastos para este año, dispone que los jefes de repartición deben planificar las tareas con la anticipación necesaria para que el trabajo se cumpla en horarios normales.

Se expresa que el pago de horas extras aleja más las posibilidades del municipio de atender sus gastos.

En la parte dispositiva del decreto, luego de expresarse que los jefes de reparticiones deberán tomar las medidas pertinentes para que las tareas se cumplan dentro de los horarios normales, se dispone que cuando la tarea haga imprescindible el empleo de horas extras, éstas deberá autorizarlas el secretario del D. E. que corresponda, y serán retribuidas con un descanso compensatorio.

Finalmente se hace responsables a los jefes de repartición y la Dirección de contaduría por las transgresiones a esta disposición.

Serán patentados los vehículos de tracción a sangre

El Departamento Ejecutivo municipal, por decreto 12.027, ha dispuesto que comiencen las tareas de patentamiento de bicicletas, triciclos de reparto, carros y demás vehículos de tracción a sangre. El patentamiento de estos rodados comenzará el 1º de setiembre y se prolongará hasta el 23 del mismo mes, en el horario de 7 y 30 a 11, en la Dirección General de Policía Municipal. Transcurrido ese plazo, el aludido derecho deberá abonarse con el cincuenta por ciento de recargo.

Son requisitos para el patentamiento, presentar documentos de identidad y certificado de vecindad y concurrir con el vehículo a los efectos de la pertinente revisación de los dispositivos de frenos, luces, etc.

UNIVERSITARIAS

El 1o. han de comenzar los cursos regulares en Ciencias Jurídicas

Luchar por la autonomía universitaria resolvió ayer una asamblea estudiantil

Recién el 1o. de setiembre, comenzarán a dictarse las clases de cursos regulares en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Mientras tanto, continúan tomándose exámenes normalmente, no así en la Facultad de Ingeniería Química, donde aún no ha habido resolución respecto de la iniciación de clases.

Como ya informáramos, en esta última facultad aún no ha sido designado el decano, correspondiéndole al rector Dr. Manuel Joaquín De Juano, la designación de un delegado que se haga cargo del establecimiento, proponiendo a su vez, la confirmación del mismo como decano, a las autoridades nacionales correspondientes.

Merece consignarse lo sucedido en la mañana de ayer a dos alumnas de Ciencias Jurídicas, quienes concurrieron a la facultad vestidas con pantalones, como lo hacen habitualmente parte de las estudiantes. Cuando ya se retiraban del establecimiento, fueron requeridas por un funcionario policial, quien les expresó que no podían vestir de pantalones en la facultad. Preguntamos a las autoridades de la casa, si existía alguna disposición al respecto y nos contestaron negativamente.

Asamblea de estudiantes

En la tarde de ayer, mientras se tomaban exámenes en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, un grupo de estudiantes, solicitaron de las autoridades de la casa, la autorización para realizar una asamblea de estudiantes, autorización que les fue denegada.

Ante esta negativa, efectuaron un acto "relámpago", y decidieron que la asamblea se efectuara fuera de la Universidad. Se reunieron entonces en un domicilio privado, al que concurrieron, según información de estudiantes, gran cantidad de alumnos, y donde se resolvió: "Luchar por la restitución de la autonomía y del cogobierno en la perspectiva de lograr una Universidad abierta al pueblo; por la libertad de expresión y agremiación en los claustros y fuera de ellos; por la inmediata reanudación de las actividades en las facultades que todavía no lo han hecho, y para lograr un frente único con otros sectores de la Universidad que sustenten nuestros mismos postulados en la perspectiva de lograr una lucha más efectiva".

Dispusieron además "adherir a la combativa lucha que están desarrollando nuestros compañeros estudiantes en diversos lugares del país y repudiar" la ley 16912 y a los administradores surgidos de ella; la represión policial desatada contra estudiantes y demás sectores de la Universidad y su posterior detención, exigiendo la inmediata libertad de nuestros compañeros y el levantamiento de sus sanciones; la disolución de varias agrupaciones estudiantiles y todo tipo de discriminación ideológica en cualquiera de los tres estamentos universitarios".

En último término, resolvieron convocar a una asamblea general en todas las facultades el primer día de clase.

Concluída la asamblea, el grupo de estudiantes realizó un acto en 25 de Mayo y bulevar Gálvez alrededor de las 18.30, y luego efectuaron una manifestación por las inmediaciones, produciéndose algunas corridas de estudiantes al intervenir efectivos policiales, pero sin que se produjeran mayores disturbios.

En la Universidad toman medidas para asegurar el orden

Con el propósito de asegurar el mantenimiento del orden en todas las casas de estudio dependientes de la Universidad Nacional del Litoral, el rector, Dr. Manuel J. de Juano, ha dispuesto que los decanos y directores de cada una de las distintas facultades y escuelas adopten las previsiones pertinentes para asegurar el ingreso a las mismas de sólo quienes por sus funciones o deberes de comparendo o [illegible] así lo justifiquen, exhibiendo la respectiva documentación indentificatoria.

La medida de referencia establece también la prohibición de realizar reuniones o asambleas de alumnos o docentes dentro de los claustros para tratar temarios vedados por las normas legales vigentes, cancelándose las credenciales de quienes hubieren cesado en las funciones docentes o administrativas; de quienes, aunque figuren inscriptos en registros de alumnos, no hubieran aprobado en los últimos seis meses como mínimo una materia de la carrera respectiva o un trabajo parcial de los que debe cumplir según los planes de enseñanza, exceptuándose a los alumnos de primer año que hubieran comenzado su carrera en el presente año, y de quienes no cumplan con la asistencia debida de seminarios, institutos o dependencias similares.

Asimismo la resolución de referencia dispone que se in[illegible] a los responsables de la alteración del or-

den para que, previa sustanciación del sumario, pueda aplicárseles las sanciones previstas en el estatuto sobre régimen disciplinario, y que, si pese a la adopción de medidas de seguridad los decanos advirtieran dificultades para el funcionamiento parcial o total de las facultades o escuelas, corresponderá a ellos adoptar las medidas reglamentarias conducentes con la debida firmeza, procediendo inclusive a la clausura de locales si así fuera menester.

Incidentes y paros de estudiantes hubo en institutos de Rosario

ROSARIO, 30. — Esta mañana no se dictaron clases en la Facultad de Filosofía y Letras, por ausencia de profesores y alumnos.

Esta actitud que insinúa una agudización del problema, se gestó anoche luego del procedimiento policial registrado en horas de la tarde, al disolverse una manifestación estudiantil que se organizó en la intersección de las calles Buenos Aires y Santa Fe, tras una asamblea frustrada en el mismo local de la facultad, la que no fue autorizada por el decano.

Los estudiantes al ser disueltos por efectivos policiales, se refugiaron en el patio anexo de la Iglesia Catedral, cerrando la puerta de acceso, lo que no fue inconveniente para que agentes entraran hasta el mismo templo donde se estaba oficiando misa.

Este hecho fue consignado con la siguiente alternativa: fue en ese preciso instante cuando un oficial se dirigió con palabras irreproductibles hacia los refugiados, luego de lo cual fue alejado del lugar por un superior.

En la calle se producía, a todo esto, la llegada de un grupo de miembros de la Guardia de Seguridad de Caballería que tomaron ubicación frente a la Catedral.

Más tarde, un alto jefe policial dio seguridades a los estudiantes de que si se retiraban de inmediato podrían hacerlo sin inconvenientes.

Ante esta actitud componedora, en perfecto orden los estudiantes se alejaron del lugar, sin producirse ninguna otra intervención policial.

Declaración del rector

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Manuel de Juano, dio a conocer una declaración en uno de cuyos párrafos señala textualmente: "Las fuerzas del orden aseguran a los estudiantes y docentes su derecho de estudiar y trabajar dentro de un marco de tranquilidad".

Por su parte, en Ciencias Económicas, donde se autorizó ayer la realización de una asamblea y se aprobó también la realización de un paro, los profesores concurrieron y dictaron clases con una asistencia levemente inferior a la habitual. También se tomaron exámenes.

Por último en Ciencias Matemáticas, las clases recién se reanudarán el cuatro del próximo mes, por lo que la medida de fuerza dispuesta por el estudiantado no alcanzó a evaluarse.

Lo que sí, se constituyeron mesas para los exámenes del primer cuatrimestre, que habían sido postergados, y presentándose alumnos a rendir.

Detenidos

Hasta el mediodía se encontraban detenidos nueve estudiantes acusados de "resistencia a la autoridad" y cuyas defensas están a cargo de los abogados Felipe Rodríguez Araya y Rogelio Bianchi, quienes efectuaron diligencias para lograr la libertad de los mismos.

Posición del Dr. Aldo Tessio como profesor de D. Constitucional

Se ha dirigido al decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Elías Guastavino, el profesor de Derecho Constitucional de esa casa de estudios, Dr. Aldo E. Tessio, señalando que lo hace "consciente de su responsabilidad que como ciudadano y docente de la juventud le cabe en esta instancia argentina", en la oportunidad de reanudarse las tareas universitarias, y para "cumplir con el deber íntimo de expresar el pensamiento que presidirá el dictado de su cátedra".

Dice después el Dr. Tessio: "El acto de fuerza producido en el país ha hecho caducar los gobiernos de la representación popular legítimamente constituidos, asumiéndose de inmediato por sus ejecutores el poder constituyente reservado por todas las constituciones de las naciones civilizadas del mundo a sus pueblos soberanos.

"Se ha pretendido así derogar o al menos modificar la Constitución Nacional con las postulaciones del llamado "[illegible] Argentina", prescindiéndose de la forma republicana de gobierno, del carácter representativo de sus autoridades, de la división de los poderes y su interdependencia y de la concurrencia de los otros poderes a los actos del Poder Ejecutivo, todo lo cual presagia "el coma de nuestras instituciones".

"La existencia de una Corte Suprema de Justicia que de conformidad con [illegible] te doctrina [illegible] de la Constitución y el celoso guardián de los derechos y garantías contenidas en ella, ha desaparecido, y en su reemplazo se constituye un tribunal ad hoc, [illegible] desplaza de la [illegible] de la ley argentina, a la Constitución Nacional, desde que ésta sería aplicada en cuanto no se oponga al mencionado estatuto.

"De este modo a la Constitución Nacional cuando se la aplique será para prostituir el sistema jurídico, a fin de que con el pretexto de defender el orden, la legislación normal se sustituirá por otra de origen gubernativo postulada en flagrante oposición al espíritu y correcta interpretación del texto constitucional, con [illegible]

"Es por ello, [illegible] tica, a la afirmación de la libertad del hombre y de los pueblos con el fortalecimiento de las garantías constitucionales, a los Derechos Humanos consagrados y aceptados Internacionalmente, que una ley de la Nación que invoco e invocaré, mi tarea docente en la cátedra será la siguiente:

[illegible]

Al decreto de racionalización se refiere una entidad gremial

Critica las jubilaciones de oficio y el régimen de licencias docentes

La Asociación del Magisterio ha dado un comunicado en el que se refiere a algunas de las disposiciones del reciente decreto dictado por las autoridades provinciales, con propósitos de racionalización administrativa.

Considera que la elaboración del decreto 1880 obedece a un "criterio estrictamente económico, tendiente a salvar el déficit del presupuesto, sin analizar ni prever el déficit de organización y resultados que las mismas determinarán en servicios esenciales o regímenes de previsión, que constituyen el fundamento básico de una sociedad organizada, en mérito al reconocimiento de derechos humanos de vigencia universal".

Sostiene que en nada se habrá de mejorar la situación económica, lindante con lo angustioso, del sector pasivo de la administración provincial, la decisión de jubilar masivamente a los agentes en condiciones de ejercer el derecho a su retiro, "mediante el arbitrio de la jubilación de oficio, contraviniendo expresas disposiciones de la ley 4800, lo que unido a la congelación de vacantes anunciadas, determinará que el número de agentes en retiro y en actividad alcance tal paridad que se hará imposible con los recursos normales de la Caja, pagar las magras asignaciones de sus beneficiarios, salvo que se recurra a recursos especiales, lo que determinará el aumento del déficit que se quiere enjugar".

Serios trastornos

Agrega que en lo que al sector docente se refiere, el cese automático a partir del 1º de noviembre, de más de tres mil agentes precisamente en el último mes del año lectivo, traerá serios trastornos, no sólo a la organización sino al rendimiento escolar y evaluación de conceptos, dado que la gran mayoría del personal a cesar revista en cargos de inspección o directivos. Critica luego el régimen de licencia sin sueldo para el personal docente, y señala que ésto incidirá en el desenvolvimiento normal, principalmente de las escuelas de personal único (aproximadamente 500) que deberán ser clausuradas cuando el titular deba hacer uso de licencia por períodos menores a seis días, agregando que lo mismo ocurrirá en escuelas rurales de ciclo completo.

Se expresa que cuando esos grados deban ser atendidos por docentes de turno contrario o por personal directivo y procediendo de acuerdo con reglamentaciones en vigor, habrá una pérdida semanal de cinco horas. Es decir, continúa la entidad, que este tipo de licencia hace que el Estado economice haberes, pero perjudica a los alumnos, "lo que no nos parece justo", y señala que para no causar estos perjuicios lo mejor es aplicar los haberes no abonados al pago de reemplazantes.

Dice finalmente que no se opone a la racionalización y corrección de deficiencias evidentes, pero entiende que "éstas deben ser objeto de un detenido estudio", a cuyo efecto están designadas comisiones integradas por personal idóneo en la materia para que las disposiciones que se pongan en vigor se ajusten a las reales necesidades de la administración pública.

Conferencias

De la Dra. Faustina Savignano en el Inst. Argentino-Germano

En la segunda clase que sobre el cursillo "El expresionismo en la cultura germana" se dicta en el Instituto Cultural ArgentinoGermano disertó la Dra. Faustina Savignano, quien habló acerca de "El expresionismo y el surrealismo en la literatura germana".

Comenzó la oradora su exposición recorriendo el itinerario del espíritu humano a través de las principales corrientes artístico-literarias de los últimos cincuenta años: expresionismo, dadaísmo y surrealismo, teniendo especialmente en cuenta a la literatura alemana. Definió el expresionismo como la revolución moderna típicamente alemana del siglo XX, en el arte y en la literatura. Su revolución consiste en querer expresar su fuerte carga emocional en contraposición a los impresionistas que reproducen las impresiones causadas por la naturaleza y el paisaje. Ellos se preocupan de descubrir las íntimas luchas de la psiquis humana y las comunican con un lenguaje dramático, visionario, dinámico, a veces brutal, sirviéndose de efectos ópticos obtenidos mediante colores fuertes.

El expresionismo —señaló— presagia la futura guerra mundial, pero habiendo fracasado una vez terminada la guerra su sueño de una nueva humanidad, los artistas se refugian en un mundo surrealista.

Para la Dra. Savignano el surrealismo hace una reconstrucción poética y arbitraria del universo buscando en el subconciente la llave para entrar en el mundo ultraterreno, y habló de Franz Kafka como el más significativo intérprete de un mundo en crisis, siendo el escritor que más hondamente supo expresar la angustia metafísica luego del sordo grito de Nietzsche "Dios ha muerto".

Concluyó la oradora haciendo consideraciones sobre lo difícil y lo amargo de la poesía moderna, esperando que ésta llegue a la luz meridiana de las grandes obras clásicas y que la humanidad supere su crisis volviendo a adquirir confianza en un Dios eterno.

Venderán a precios menores la carne en bocas de expendio

Una nueva rebaja ha dispuesto la Dirección General de Economía Comercial de la provincia para los precios de los distintos cortes de la carne de consumo que se vende en las bocas de expendio creadas por dicho organismo.

El kilogramo de puchero surtido se venderá a $ 45 ($ 5 menos que antes); el kilo de asado de costilla a $ 85 ($ 10 menos); el de costeleta a $ 130 ($ 10 menos); pulpa especial a $ 140 ($ 10 menos); pulpa común a $ 130 ($ 5 menos) y el kilo de matambre a $ 145 ($ 25 menos).

La venta a estos precios comenzará mañana en las bocas de expendio situadas en López y Planes 4499; puesto 84 del Mercado Norte; Facundo Zuviría y Río de Janeiro y puestos 4 y 5 del Mercado de Abasto.

La Dirección General de Economía Comercial, anunció que estos precios se aplicarán en otras bocas de expendio a medida que ello pueda organizarse.

Almaceneros minoristas analizaron en Rosario el costo de la vida

La Federación Provincial de Almaceneros Minoristas se reunió ayer en Rosario para considerar, como contribución espontánea a la campaña emprendida por el gobierno, la posibilidad de adoptar medidas tendientes al abaratamiento del costo de la vida.

En tal sentido, se decidió trasladar íntegramente al público todas las rebajas que vengan de origen, "aunque se entiende —acota una nota de la entidad— que los costos de reposición también funcionarán al revés.

Al mismo tiempo se decidió trabajar una serie de artículos de consumo popular con los márgenes más restringidos posibles.

Con tal motivo, la C. D. del Centro de Almaceneros Minoristas de Santa Fe, ha resuelto intensificar la labor de las bocas de expendio en la ciudad, de acuerdo con conversaciones sostenidas con funcionarios de la Dirección General de Economía Comercial.

VECINALES

"BARRIO PROGRESISTA"

En reciente asamblea la Sociedad Vecinal Barrio Progresista renovó su comisión directiva. La misma ha quedado integrada así: presidente, Isidro Guzmán; vice, Norberto Yacomelli; secretario general, Luis Cancillieri; secretario de actas, Lorenzo Bianchi; tesorero, Denis Orlando; protesorero, Eulogio Fernández; vocales: José Bertoli, Miguel D'Alessandro, Basilio Szkwir, Marcelo Lazzeri, Andrés Cerdá y Eliseo Alfaro; suplentes: Reynaldo Perin, Félix Martinossi, Raúl Tolosa, Genaro Peñalva, Alfredo Malocca y Miguel Kra[illegible]; revisores de cuentas: Armando Suárez y Rogelio Musuruana.